Montevideo, Jueves 7 de Abril de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.923 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La renta aduanera y el déficit del Ejercicio

La renta de Aduana del último semestre del ejercicio corriente fué calculada, a efecto de establecer el cómputo de los recursos, en la suma de 8 millones 400 mil pesos. Naturalmente que este cálculo fué llevado a cabo con toda lógica, teniendo en cuenta que después de la paralización que se había hecho notar en las exportaciones durante un largo período, debería sobrevenir necesariamente una época de movilización de nuestra riqueza acumulada en productos exportables.

No ha sido así, sin embargo. En vez del esperado repunte, nos encontramos con que nuestras ventas al exterior han seguido decreciendo notablemente, con la consiguiente repercusión desfavorable en el producido de la principal fuente de recursos financieros del país.

Con arreglo al precitado cálculo de recursos, la renta del tercer trimestre del ejercicio corriente debería haber alcanzado a la suma de 4 millones 200 mil pesos. Véase, en cambio, el producido del referido trimestre:

Enero 1921 . . .	$ 1.370.319.94
Febrero 1921 . . .	" 1.174.890.58
	$ 3.669.518.41
Diferencia . . .	" 530.481.59
Calculado . . .	$ 4.200.000.00

Aunque no tenemos ahora a mano los guarismos necesarios para demostrar concretamente a qué se debe la merma resultante, bien se puede asegurar que ella proviene, en su mayor parte, de la notoria disminución en las exportaciones a que ya hemos hecho referencia. Pero lo lamentable no es que resulte una mayor o menor suma recaudada con relación a los cálculos hechos con anterioridad, sino que habiendo sido anunciado para el fin de ejercicio un déficit de 1 millón 867 mil pesos, se debe llegar a la conclusión de que el tal déficit será acrecido proporcionalmente a la disminución que experimente la renta aduanera con relación a la suma que ha sido de antemano calculada;—pues lo menos malo que se puede esperar de los otros rubros que integran los recursos del Erario Público, es que se mantengan en los términos previstos.

Por lo pronto, ya tenemos los siguientes datos que tener en cuenta para poder apreciar el déficit final del Ejercicio Económico de 1920-921:

Déficit calculado . .	$ 1.867.000.00
Merma de la renta en el último trimestre . .	" 530.481.59
	$ 2.397.481.59

¿Aumentarán las rentas aduaneras, en el trimestre que recien se inicia, en la proporción necesaria para compensar la merma ya producida? La situación estacionaria en que se mantienen nuestros stocks de lanas, en razón de la ausencia de demandas del exterior, y la depresión que también viene operando en las importaciones, en virtud de la restricción de los consumos y el recargo enorme que imponen los cambios, hacen suponer que las rentas aduaneras en el mejor de los casos, no han de superar, en el referido trimestre a los cálculos hechos a su respecto. De modo que, al final de cuentas, hemos de ver considerablemente acrecido el déficit de renta de Aduana que había sido anunciado al efectuar el cálculo de recursos.

Tomen nota los que se ocupan en estos momentos del presupuesto general de gastos.

Homenaje a Mitre

Reunióse el martes en el salón de actos públicos del Ateneo, un grupo de distinguidos ciudadanos, a fin de dejar constituído el comité de homenaje a la memoria del general Bartolomé Mitre.

Con ser tan estrechos los vínculos de afecto y de confraternidad que nos ligan a la República Argentina, máxime si se tiene en cuenta la comunidad de origen y la identidad de ideales, bien se afirma más esa solidaridad histórica, destinada a perdurar en la vida de ambos pueblos hermanos, como la presencia casi providencial en determinadas épocas de su historia, de aquellos varones ilustres, que prestando su concurso a la obra de la civilización, de la justicia y de la libertad, merecieron más allá del homenaje de gratitud de sus patrias nativas el goce de una ciudadanía ideal, que los reconocía hijos de América.

Nunca seguramente, después de las guerras de la independencia americana, el vivo sentimiento de esa confraternidad ideal, sigue tan viva en el espíritu de los pueblos del Plata, como en el instante en que [illegible] vencedora en los [illegible] la civilización de las ciudades [illegible] Facundo, la tiranía de Rosas, al extender sobre [illegible] libertad, en Montevideo [illegible] que ofreció el sacrificio de su [illegible] y defensor de la [illegible]

pensamiento liberal. Fué aquí en Montevideo, donde recibió el bautismo de fuego, junto a los muros humeantes de la vieja ciudadela, todavía ceñida con su armadura de piedra de la edad colonial. Tocóle contemplar las diarias batallas de aquella lucha épica, uno de cuyos episodios homéricos, la muerte de Neyra, recogiera más tarde en sus estudios históricos. Vinculóse tan cordialmente a la sociedad que le acogiera, fundando aquí su hogar y su familia. Y al par que compartía los trabajos de la guerra con sus compañeros de armas, ennoblecía las diarias fatigas con el cultivo de las ciencias y las letras que constituyeron siempre el objetivo de su espíritu.

No es esta la oportunidad de trazar el perfil de su obra de estadista y de político en su propia patria, acaso la más sólida de cuantos han colaborado a levantar los sillares del vasto edificio de la organización nacional. No es tampoco la de apreciar la vasta labor cultural de su obra histórica, resistente aún a la obra del tiempo por el recio esfuerzo del obrero infatigable; y que completa su acción constructiva de la nacionalidad argentina, dando a su pueblo con la realidad de sus instituciones libres, el génesis de su vocación democrática. Ni es siquiera la de apreciar sus méritos de escritor y de poeta, de periodista y de tribuno, poniendo al servicio de las ideas de libertad y de justicia porque combatía su pluma de hierro y su palabra elocuente.

Basta para la obra de la justicia histórica que empieza a cumplirse, que el pueblo del Uruguay, representado por sus personalidades más distinguidas se adhiera desde ya al homenaje de su patria nativa, para rendir un acto de merecida recordación al soldado adolescente de la Defensa, al historiador de San Martín y de Belgrano, al gran político argentino y al gran estadista de la América.

En la glorificación recordatoria de Mitre, el pueblo del Uruguay no puede ser nunca un extraño.

Las operaciones en ganados

ABOLICION DEL CONVENIO SOBRE MERCADO UNICO

En el local de la Asociación de Consignatarios de Ganado, se reunieron ayer de tarde los delegados de la Federación Rural, de la Asociación Rural y de los frigoríficos, para considerar el convenio general celebrado, respecto al establecimiento de la Tablada como mercado único para la compra y venta de ganado gordo.

Los delegados de la Federación Rural eran los señores José Elorza, Liborio Zusam y Carlos A. Beltrán, por el Centro de Consignatarios de Ganado los señores Alejandro Victorica, Félix Bernausso y Alvaro Risso, por la Asociación Rural el señor Hugo Surraco y los señores M. Campbell, M. Shoter y Pompilio Barrios por los frigoríficos Artigas, Swift y Uruguayo, respectivamente. La asamblea fué presidida por el señor Alejandro Victorica, que expresó el objeto de la reunión que no era otro que dejar sin efecto el convenio celebrado entre los consignatarios de ganado y los representantes de los frigoríficos, aceptando la tablada como mercado único de venta.

Expresó el señor Victorica, que aceptaban la rescisión del convenio y que rigiera nuevamente el sistema de venta que existió hasta el 1.o de marzo.

El delegado de la Federación Rural, señor Beltrán, defendió este sistema y los representantes de los frigoríficos declararon que aceptaban la rescisión del convenio.

El representante del frigorífico Swift, entre las consideraciones que hizo, subrayó el rendimiento poco favorable de los ganados uruguayos, reforzando su exposición con abundantes datos.

Finalmente, se resolvió dejar sin efecto el convenio en todas sus partes por lo cual en lo sucesivo las operaciones de ganado se llevarán a término en la misma forma en que se operó hasta el 1.o de marzo, fecha en que entró a regir el nuevo sistema de compra y venta de ganado.

Terminada esta reunión, sesionó la Directiva del Centro de Consignatarios de Ganado, aprobando el proceder de sus delegados al aceptar y votar esa resolución y acordando convocar a una asamblea a todos sus asociados. En esta asamblea se propondrá un proyecto de manifiesto que se dará al país explicando y justificando la actitud del Centro de Consignatarios de Ganado, al rescindir el convenio.

Con lo resuelto ayer quedan disipadas todas las perspectivas de todos los conflictos que amenazaban producirse entre ganaderos y frigoríficos.

La expropiación de los frigoríficos

DOS OPINIONES ENCONTRADAS

Hemos entrevistado ayer a dos hombres de negocios sobre cuya experiencia no cabe duda. Condiciones de ilustración y equilibrio ni a uno ni a otro pueden negárseles. Y sin embargo, [illegible] Y sin [illegible] tanto uno como otro afirma. Sin duda el asunto es de tal índole, que no puede resolverse con una mera impresión.

[illegible] de don Febrino Vianna [illegible] afirma [illegible] el primer [illegible] es oportuno. Va para dos años que el Ministro Terra (quien desempeñaba en aquel entonces la cartera de Relaciones Exteriores anunció un proyecto para poner freno "al oro de Chicago". Se refería a las empresas frigoríficas de las cuales puede decirse, sin temor a resultar exagerado, que han hecho el monopolio, no sólo de nuestras carnes, sino de todo el mercado ganadero sudamericano. Por eso propuso una acción conjunta. Lo que se resolviera había de ser aceptado (y hecho el proyecto definitivo, naturalmente) por los gobiernos de la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

—Tuvo poco eco la idea — manifestamos.

—¡Naturalmente! — explica el informante: como que en aquella época estos países vivían en el mejor de los mundos: salida franca para la producción pecuaria, excelentes cotizaciones para las carnes, no obstante la baja que los frigoríficos daban utilidades enormes...

—¿Y ahora?

—¡Nó se hagan de nuevo! Ustedes saben igual que yo se ha iniciado el período faraónico, desgraciadamente, de las vacas flacas. De suerte que cualquier medida que propenda a impedir que se reduzca a límites abusivos la riqueza nacional ha de ser acogida con plácemes. Es lo que sucede hoy con el proyecto Vianna. Una sola objeción se le hace.

—Nosotros hemos oído varias—objetamos.

Y el entrevistado hácese el desentendido:

—Se le hace una sola objección: lo abultado de la suma que haría falta para semejante expropiación.

—¡Ah! es nada!

—Y no es nada en efecto. Porque no hay que creer, a despecho de la crisis, que se haya acabado el dinero. La banca extranjera aceptaría con gusto (ya ven si voy lejos) un negocio sin riesgos, como el que nuestras instituciones de crédito les podrían ofrecer. En Londres tiene que mirarse bien la medida, porque sacamos el intermediario. Nosotros llevaríamos allí cuanta carne fuera preciso (hablo de Sud América, al decir nosotros). Lo demás... ¡yo lo veo tan fácil! Vendría a ser una especie de cooperativa. Entran las reses en Tablada, se le pone precio, y al dueño, al pagarle, se le descuenta un 10 o|o. supongamos. (El tanto por ciento es punto que debe estudiarse bien) A los cinco años, todos los frigoríficos, con su material accesorio, están amortizados.

Y concluyó el partidario de la expropiación:

—Se consigue con la medida una porción de cosas; y no es la más baladí la estabilidad en nuestro hoy accidentado mercado de carnes.

La otra personalidad por nosotros entrevistada, refutó estas ideas:

—Hay un desconocimiento grande en el proyecto de expropiación de los frigoríficos. Se quiere desalojar del mercado a los capitalistas norteamericanos. Ahí precisamente está el error. Y no se olvida por el "trust" de las carnes congeladas, el "trust" norteamericano, multimillonario como es, desalojó a la compañía frigorífica inglesa, que eran millonarias, en la propia Inglaterra. Vean ustedes que el enemigo con el cual vamos a luchar es formidablemente poderoso. Pero no importa. La lucha, a pesar de todo, se podría entablar, si no tuviéramos soluciones más cómodas y felices.

—Revélenos una — exigimos.

—Es ésta: crear la competencia.

—¿En qué forma?

—Haciendo que vengan compañías frigoríficas de otros países. Recuerden que hace poco, estuvo con el Presidente de la República y otros altos funcionarios especiales, un distinguido hombre de empresa francés. Ese industrial se propone hacer el "trust" carnicero en Francia, para exportar carnes uruguayas. Realícese esto y hagamos mercado en Alemania y van a ver al punto como, con la competencia, se cotizan nuestros ganados... a lo que se deban de vender.

Nos pareció una idea merecedora de atención y regresamos a la redacción a fin de consignarla.

Las declaraciones del doctor Blas Cabrera

RECTIFICACION TERMINANTE

En la sesión que ayer celebró el Consejo Central Universitario, se dió lectura de una carta que el doctor Blas Cabrera dirigió al Rector de la Universidad, con motivo de la interview que se le hizo en Tenerife, y que fué reproducido por algunos diarios de aquí.

En aquel reportaje el doctor Blas Cabrera—que había sido nuestro huésped, traído por la Asociación Cultural Española del Uruguay—aparecía emitiendo juicios desfavorables para el profesorado universitario de nuestro país y de la Argentina, y también para los estudiantes de ambas repúblicas.

El doctor Blas Cabrera rectifica de manera terminante, el contenido de aquel reportaje.

El Consejo Central Universitario resolvió que se diera copia del texto de su carta a la prensa, y es la que a continuación transcribimos:

"Laboratorio de Investigaciones Físicas.—Madrid, 28 de Febrero de 1921.—Señor doctor Emilio Barbaroux, Rector de la Universidad de Montevideo.—

Mi distinguido amigo: Sospecho que a estas horas habrá usted formado de mí un juicio bien poco halagüeño.

Primero: en atención al tiempo transcurrido sin que le exprese a usted, mi sincero agradecimiento, por las deferencias que para mí tuvo, la casa que usted dignamente regentea y por los honores de que me hizo objeto;

Segundo: al leer la traslación en la prensa de esa República, de mi interview celebrado en Tenerife donde se me hace decir o pensar cosas que nunca estuvieron en mi pensamiento, pero que, si hubieran estado, no habría cometido la grosería de dejarlas traslucir a plena conciencia.

Lo mismo aquel retraso, que la responsabilidad que pueda caberme por haber dado motivo para que así se interpretaran mis juicios, y también el que no me haya enterado de ello, hasta recibir unos recortes de la prensa de ahí, son consecuencia de graves preocupaciones que sobre mí han pesado en estos últimos tiempos, motivadas por la mala salud de mi señora.

Yo le ruego encarecidamente que así usted como los demás amigos a quienes injustamente habrá producido daño aquella interview, me libren de la responsabilidad de ella y crean que mis opiniones reales las dije a ustedes, con toda la sinceridad que me caracteriza.

Por mi parte envío hoy mismo una rectificación, al doctor Serapio del Castillo, por si estima conveniente publicarla, y yo haré aquí, por dar a conocer públicamente mis verdaderos juicios, que hasta ahora había reservado para las comunicaciones privadas.

Una vez más, señor Rector, le agradezco la amable acogida que me dispensó, y me ofrezco incondicionalmente para cuanto pueda necesitar de mí.

Suyo affmo. y S. S. q. b. s. m.
—B. Cabrera.

El Presupuesto—La ley de emergencia

Aumento de sueldos y nuevos recursos

Informe verbal producido en Comisión General a nombre de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado por el senador don Alberto F. Canessa.

(CONTINUACION)

COMO DEBE VOTARSE EL PRESUPUESTO

Comprendemos perfectamente, señor presidente, que la tarea de revisar y estudiar minuciosamente el trabajo presentado por la Comisión informante, no puede realizarse en uno o dos días, pero sabemos también la buena voluntad e interés que los señores senadores tienen por este asunto y confiamos en su impresión favorable en mérito a los argumentos expuestos, que han de llevar a su ánimo el convencimiento de que la obra hecha por la Comisión es aceptable y que puede bastarle para votar la Ley, el conocimiento de sus lineamientos generales sin ir al detalle minucioso de cada uno de sus renglones.

A CUANTO ASCIENDEN LOS AUMENTOS

El proyecto cuya sanción se aconseja, contempla la mayor parte de las disposiciones votadas por la Cámara de Representantes, y el aumento sobre el Presupuesto vigente alcanza a pesos 1.320.300 en números redondos o sea unos $ 133.000 menos de lo que el aumento sancionado por la H. Cámara de Representantes.

La situación del erario público no permitiría proponer aumento alguno, si a la vez no se arbitran recursos aceptables, no sólo para cubrir los aumentos que se proponen sino también, con alguna elasticidad, para reforzar, siquiera en parte, las Rentas Generales, que tendrán necesidad de ello para saldar sin déficit apreciable los compromisos y obligaciones del ejercicio corriente.

IMPUESTOS A CREAR

Aceptando en principio el gravamen sobre la importación votada por la H. Cámara de Representantes, la Comisión propone, singularizando su aplicación, las modificaciones de aforo, aumentos de derechos y de derechos específicos de que dan cuenta las planillas que se adjuntan. Un rápido examen de estas planillas hará ver cómo la Comisión hace recaer el gravamen, sobre artículos que no son indispensables a la vida. Las telas y artículos de tienda y mercería, llamados de lujo, las bebidas alcohólicas destiladas o aumentadas, los tabacos y cigarros, las perfumerías, etc., soportarán el gravamen proyectado, cuyo monto se calcula en $ 1.068.000. Automáticamente por la elevación de aforos y derechos, los adicionales de aduana que son 14 o|o, producirán un aumento alrededor de $ 240.000.

La Comisión propone también como nuevos recursos el aumento en 50 o|o del arancel y patente consular, calculando un aumento en el producido por tal concepto de $ 250.000; un impuesto interno de $ 0.02 por litro al vino de producción nacional, calculada en 15.000.000 de litros dará unos $ 300.000; impuesto interno de $ 0.01 por litro a la cerveza nacional sobre 7.000.000 de litros producirá por ciento 70.000.

La iniciativa de estos dos últimos impuestos corresponde, en el criterio de la Comisión, a la H. Cámara de Representantes.

La Comisión acepta además, con ligeras modificaciones, los siguientes recursos sancionados por la Cámara de Representantes:

Modificación del derecho específico de importación a la nafta, a $ 0.015 por litro en vez de $ 0.01 por kilo que hoy tiene, se calcula el aumento del producido en $ 48.000.

Restablecimiento de la ley de 17 de Octubre de 1914, sobre impuestos a los ganados para frigorífico, producido calculado $ 400.000.

Aplicación al ejercicio corriente del superávit del ejercicio pasado que asciende a 849.385 pesos, y de los fondos disponibles depositados en Londres cuyo monto es de $ 996.400.

Como se ve, los nuevos recursos que se proponen alcanzan no sólo para cubrir los aumentos aconsejados sino también para reforzar en forma apreciable las rentas nacionales.

La modificación del arancel y patente consular se justifica porque con ello no se hace más que seguir el movimiento operado en tal sentido en todos los países, en algunos de los cuales se ha llegado a duplicar estas imposiciones.

EL GANADO PARA FRIGORIFICO

El restablecimiento del impuesto a los ganados para faenas frigoríficas, podrá ser tachado de inoportuno en consideración a la situación actual de la industria ganadera que sufre verdadero decaimiento, comparada con los éxitos alcanzados en los últimos años.

No obstante, forzada la Asamblea Nacional, a arbitrar recursos por medio del impuesto, no puede dirigirse a otras fuentes que la que poseen la riqueza nacional, y hay que convenir que en nuestro medio estas fuentes casi se limitan, a la propiedad urbana y rural y a la industria ganadera y sus derivados.

La producción nacional, que puede calcularse en unos pesos 110.000.000., está representada por la ganadería y sus derivados en más de $ 85.000.000.

Por otra parte se limita la aplicación del impuesto que se restablece a los casos en que el precio de ganado se cotice de diez centésimos arriba, el kilo.

EL VINO Y LA CERVEZA

El impuesto proyectado sobre el vino y cerveza de producción nacional, es a juicio de la Comisión de verdadera justicia, sobre todo si se tiene en cuenta que se propone a la vez un aumento mayor ($ 0.03 por litro) a los derechos aduaneros de los vinos importados, de forma que no sólo se mantiene el actual margen protector sino que se aumenta de manera sensible.

Por otra parte, el vino nacional ha desalojado, puede decirse, al importado, produciéndose la importante merma consiguiente en la respectiva renta de aduana. Si se agrega que en la venta al detalle alcanza un precio de $ 0.22 a $ 0.26 el litro, puede asegurarse que el impuesto es soportable, y que los acostumbrados a beber vino no dejarán de hacerlo por el pequeño aumento propuesto en relación al precio de venta. Y si acaso llegara a producir alguna disminución en el consumo, no tendría por eso menos éxito el impuesto aconsejado, pues se habría conseguido para muchos hogares, una economía que sería invertida en algo de verdadera necesidad imprescindible a la vida.

OTROS RECURSOS

Los demás recursos que comprende el proyecto, cuya iniciativa corresponde a algunos a la H. Cámara de Representantes y otros al Poder Ejecutivo deben ser aceptados por el H. Senado en mérito a la necesidad perentoria que el Estado tiene de obtener recursos para hacer frente a los compromisos y obligaciones de la Nación.

Si así no fuera, la Comisión hubiera decidido aconsejar, no solicitar parte alguna de los beneficios de los Bancos de Estado, ni de las Usinas Eléctricas Nacionales, dejándoles acumular esos beneficios para consolidar aun más su indiscutible estado de solidez y florecimiento. Sobre todo en lo que se refiere a las Usinas Eléctricas del Estado en pleno período de desarrollo, instituto que hace honor al País y nunca bastante bien ponderado quien tuvo la idea feliz de nacionalizarlo.

A este respecto, nos queda la esperanza, que tan pronto como las finanzas nacionales lo permitan, se librará de estas contribuciones a los institutos referidos.

RESUMIENDO

Nos damos perfecta cuenta, señor presidente, de que esta exposición, monótona y pesada, va resultando sin duda, demasiado extensa; condensando en lo posible diremos, para terminar, que el trabajo de la Comisión, a igual de lo hecho por la Honorable Cámara de Representantes responde a modificar parcialmente el Presupuesto General de Gastos, diferenciándose no obstante en la forma de efectuar los aumentos de sueldos y rubros y en la manera de arbitrar los recursos que han de cubrir estos aumentos.

Cree la Comisión, que sus tareas responde mejor a los principios de la técnica y de la práctica. De la técnica porque individualizando los aumentos es la única manera de apreciar la conveniencia y justicia de ellos, en cuanto se refiere a sueldos y rubros; en cuanto a la aplicación impositiva es también necesidad técnica conocer exactamente sobre qué recaerá y en qué forma el gravamen, lo que obliga, sobre todo en cuestiones aduaneras, a examinar detenidamente cada uno de los renglones afectados.

El principio práctico, es respetado por la Comisión al presentar un trabajo terminado, de permanencia relativa, de las planillas estudiadas, que irá facilitando la obra árdua pero muy necesaria de la revisión total del Presupuesto General de la Nación.

Los aumentos que prestigia la Comisión ascienden a pesos 1.320.300 o sea en menos pesos 133.000 que los votados por la H Cámara y se arbitran recursos nuevos por la suma de pesos 2.376.000, a saber.

Aumento producido de Aduana . . .	$	1.068.000
Id id derechos adicionales	"	240.000
Id id Arancel y Patente Consular. .	"	250.000
Id id Nafta . . .	"	48.000
Impuesto ganados frigorífico. . . .	"	400.000
Id Vinos Nacionales	"	300.000
Id Cerveza. . . .	"	70.000
Total	$	2.376.000

La Comisión no podría terminar esta exposición sin examinar en qué condiciones quedará el Presupuesto General de Gastos, si se sancionan las modificaciones parciales que aconseja.

Por el cálculo de recursos que ha hecho la Comisión y que se acompaña, se verá que la situación será menos grave al cerrar el presente ejercicio de lo que cree la generalidad, pues en el peor de los casos, una vez cubiertos todos los gastos de la Nación, inclusive los servicios de amortización de deudas, resultará un déficit probable de pesos 815.325, suma que en realidad no puede producir mayor alarma y que podrá ser solventada por el Poder Ejecutivo utilizando la autorización legal de expedir letras de Tesorería.

La situación del ejercicio venidero, será algo más difícil, pues ya no habrá superávit ni fondos disponibles en Londres (en total $ 1.845.775) de que echar mano; sin embargo, la Comisión que no es pesimista, recuerda el aumento por contribución Inmobiliaria de la capital a percibirse en el ejercicio entrante por revisión de aforos ($ 1.000.000), el aumento automático por impuesto de herencias ($ 300.000) y que la Aduana puede producir algo más de los $ 15.500.000 calculados para el presente ejercicio.

Las demás disposiciones contenidas en el proyecto de Ley, cuyo comentario no aparece en el presente informe para no hacerlo demasiado extenso, será motivo de las aclaraciones y ampliaciones que la Comisión está dispuesta a hacer en el momento de la discusión del asunto; si así lo cree oportuno el H. Senado. He terminado.

Los concursados del país

Inspirándose en la ley argentina, pero con una prolija adaptación de la oportuna idea a nuestros Códigos, el doctor Enrique Buero va a presentar a la Cámara de Representantes un proyecto de ley, declarando que la incapacidad de los concursados, a los efectos de la adquisición de nuevos bienes, debe terminar en un período de tiempo que el proyecto establece.

Tal iniciativa parlamentaria es reclamada, en primer término por el espíritu moderno, y en segundo, por las circunstancias especiales del momento universal, único quizá en la vida del comercio.

Información política

DEL C. NACIONAL COLORADO

El sábado próximo, partirá para Minas una delegación del Comité Ejecutivo Nacional Colorado, compuesta por los señores Julio María Sosa, César S. Canessa, Juan P. Fabini y Rafael H. Tabarez. Llevará la misión de iniciar gestiones de alto interés partidario, con la Departamental de aquel punto.

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer, por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial invita al Consejo para concurrir al acto inaugural de la Escuela de Paysandú, que tendrá lugar el próximo domingo 10 del corriente.

Se resolvió que vaya el Ministro de Industrias, en caso de serle posible, pero según nuestros informes no podrá concurrir, debido a su delicado estado de salud.

Deliberaciones

BOLSAS DE VIAJE

Al discutirse el proyecto de bolsas de viaje el doctor Vazquez Acevedo observa que no creía en el buen resultado de los viajes de maestros y que le parecía mejor el régimen de publicación de libros y el dar conferencias.

El doctor Mezzera defiende su tésis y cita varios casos, entre los cuales el más elocuente es el del viaje del gran reformador de la enseñanza nacional, Dr. José Pedro Varela.

Cita el ejemplo del viaje de la señorita Espínola, que le permitió estudiar en Estados Unidos el sistema de escuelas rurales y con sus informes el Ministro presentó un proyecto a la Asamblea creando dos institutos normales de enseñanza rural, uno en San José y otro en Paysandú, proyecto que no ha sido despachado.

Como prueba de que la lectura de los libros no es equivalente a los viajes menciona la lectura de un trabajo que le facilitó ayer el consejero Cosio sobre la calidad actual del magisterio en los Estados Unidos que le modificó completamente el criterio que al respecto tenía, derivado de lecturas de libros.

Se aprobó el proyecto con un agregado propuesto por el Dr. Campisteguy para que se establezca el importe del presupuesto de ese servicio.

EMPLEADOS EVENTUALES

Larga discusión sobre revalida de algunos empleados eventuales a propósito del Registro de Estado Civil, aprobándose la revalidación de un portero, pero no así de dos auxiliares creados el año pasado.

LA INTERPELACION JIMENEZ DE ARECHAGA

Discutido este punto se resuelve en definitiva que el Ministro contestará a la minuta del Senado, lo siguiente: "El Ministerio no ha intervenido en el asunto por no haber considerado del caso tomar medidas".

Bueno es que se sepa que en el criterio general del Consejo se consideró que los empleados no se han extralimitado en esa actitud respecto de la actuación de varios senadores, por cuanto no hay injurias ni palabras comedidas que pudieran conceptuarse como una falta de respeto.

LA PATRIA POTESTAD

Se aprobó el proyecto relacionado con este punto, aunque el propio Ministro propuso la supresión del art. 1.o, en virtud de haber leído un célebre comentarista de la ley suiza, Roselli Menta, que prueba ser la ley de dicho país más avanzada que las de otras naciones donde se establece que la madre viuda al contraer nuevas nupcias pierde la patria potestad.

El nuevo concepto jurídico entiende que la patria potestad es más bien un derecho de los hijos con respecto a los padres y no a la inversa.

Desde el punto de vista de una ley natural, de una ley humana, los vínculos paternos no desaparecen ni siquiera se menoscaban por el hecho de contraer nuevas nupcias.

IMPUESTO AL MARTILLO

Da cuenta el Ministro de que no encuentra observación a la ley de la Asamblea Departamental de Rivera, que crea un impuesto a los remates.

TODAVIA EL SALITRE

Se resolvió, por moción del doctor Areco, ampliada después por el doctor Viera, establecer en el decreto del salitre un plazo para que el interesado acepte o no lo resuelto, y en caso contrario la mercadería se repute abandonada con arreglo a los reglamentos de Aduana.

Despachos

INSTRUCCION PUBLICA

Entre los asuntos despachados de Instrucción Pública, figuran los siguientes:

PROFESORADO LICEAL DURAZNO Y ARTIGGAS

Se nombró director de Enseñanza Secundaria de Durazno al de Artigas, señor Miguel Mármora y de Artigas al señor Norberto Bautista y Alcaráz.

Rivera—Se nombró a la señora María G. Pinnon de Cabrera, para Matemáticas 1.o y Química 1.o y 2.o.

Don Pablo Fons para Castellano 2.o, 3.o y 4.o años é Historia Nacional y Americana 1.o y 2.o cursos.

Don Carlos Ossdorff, para Inglés, 1.er, 2.o y 3.er años.

Don José A. Fermoso de la Fuente, para Historia Universal 1.o y 2.o años e Instrucción Cívica y Moral.

Don Alfredo V. Quinteros, para Matemáticas 2.o, 3.o y 4.o cursos y Física 1.o y 2.o cursos.

Don Dámaso Uribe, Historia Natural 1.er curso, Geografía y Cosmografía.

Don Rogelio Calvente, para Gimnasia 1.o, 2.o, 3.o y 4.o cursos, Industrias y Comercio.

Don Rafael Labori, para Francés 1.o, 2.o, 3.o y 4.o años, debiendo el señor director hacerse cargo de las clases de Idioma Castellano 1.er año, Historia Natural 2.o año, Mineralogía y Geografía Física en tercer año.

Salto—Nombráronse los siguientes profesores para los cursos del 2.o año de Preparatorios para Derecho y un año de Preparatorios para Odontología y Farmcia, en el Liceo de referencia:

Matemáticas primer año, ingeniero Ignacio C. Lluberas.

Idioma Castellano tercer año, bachiller Ana Bianchi Varese.

Literatura primero y segundo curso—preparatorios para Derecho, doctor Casimiro Silva.

Química (curso único) preparatorios para Odontología y Farmacia, frmacéutico don Miguel Bellagamba.

Cursos sintéticos de Ciencias Físico-Naturales, segundo año de preparatorios para Derecho, farmacéutico don Miguel Bellagamba.

Historia Americana y Nacional, preparatorios para Derecho, señor don Juan Bautista Silva.

Física (curso único), preparatorios para Odontoligía y Farmacia, señor don Pedro Dalbono.

Historia Natural segundo año preparatorios para Medicina, doctor Francisco S. Forteza.

Debiendo el señor director hacerse cargo de la clase de Historia Universal, primero y segundo curso para Drecho.

Río Negro y Maldonado—Se nombraron profesores de Dibujo de los Liceos de Río Negro y Maldonado, a los señores Pedro Selesca y Juan Risso.

OTRAS RESOLUCIONES

Se mandó liquidar la suma de $ 2.700 importe de los medios sueldos de los señores ingenieros Juan P. Pittamiglio y Angel Filippini que fueron deducidos por efecto de la suspensión que le fué impuesta con motivo de un sumario instruído a los mismos.

—Se declaran pensionistas escolares a las menores Manuela y Elvira Calvet.

—Se revalidaron las autorizaciones concedidas a la Dirección de la Biblioteca Nacional para seguir utilizando los servicios de dos auxiliares.

—No se hizo lugar a la reclamación de haberes formulada por la maestra señorita Antonia De Crecenzio.

—Se mandó liquidar la suma

Estadística de la vivienda

Informe de la Oficina N. del Trabajo

Han sido elevados al ministerio de Industrias los cuadros correspondientes a la estadística de la vivienda donde se expresan los precios máximos, mínimos y generales que se pagan en la capital por las habitaciones en las casas de inquilinato.

La Sección Estadística e Informaciones de la Oficina Nacional del Trabajo, que es la que ha realizado esta tarea, entiende que dicho trabajo servirá de base para una estadística más completa.

Los datos relacionados con los departamentos del interior del país se han obtenido en forma parcial solamente, pues los de Artigas, Maldonado, Rocha y Tacuarembó no han sido clasificados. En esos lugares, la gente humilde ocupa ranchos de construcción primitiva en los suburbios de los pueblos.

Esta estadística tiene además la particularidad de ser la primera que se realiza en nuestro país.

Precios máximos, mínimos y generales de las habitaciones en las casas de inquilinato del departamento de la Capital y densidad de población durante el año 1920.

Radios	Precio mensual de una pieza — A la calle — Maximo	Mínimo	General	Al interior — Máximo	Mínimo	General	Término medio de habitantes por pieza	Tanto o|o de menores
Ciudad vieja . .	$ 11.—	$ 7.—	$ 9.—	$ 9.—	$ 3.—	$ 7.—	de 3 a 4	38 o|o
Ciudad nueva . .	" 14.—	" 8.—	" 8.—	" 9.—	" 5.—	" 7.—	4	42 o|o
Cordón . . .	" 14.—	" 7.—	" 9.—	" 9.—	" 5.—	" 7.—	de 2 a 3	34 o|o
Barrio Reus . .	" 10.—	" 9.—	" 10.—	" 7.—	" 6.50	" 6.50	de 3 a 4	54 o|o
Parque Rodó . .	" 12.—	" 10.—	" 10.—	" 8.—	" 7.—	" 7.—	de 3 a 4	40 o|o
Unión. . . .	" 5.—	" 5.—	" 5.—(1)	" 6.—	" 6.—	" 6.—	de 1 a 2	30 o|o
Aguada . . .	" 19.—	" 5.—	" 12.—	" 10.—	" 4.—	" 7.—	de 3 a 4	45 o|o
Reducto. . . .	" 9.—	" 8.—	" 8.—	" 7.50	" 2.50	" 5.50	de 3 a 4	38 o|o
Villa Muñoz. .	" 14.50	" 8.—	" 8.—	" 11.—	" 7.—	" 7.—	de 2 a 3	34 o|o
Prado. . . .	" 12.—	" 5.—	" 10.—	" 8.—	" 4.—	" 5.—	3	29 o|o
Pblo. Victoria.	" 10.—	" 8.—	" 9.—	" 8.—	" 5.50	" 7.—	2	20 o|o
Belveder . . .	" 8.—	" 6.—	" 7.—	" 6.50	" 4.—	" 4.50	2	37 o|o
Bella Vista . .	" 6.50	" 5.—	" 5.50	" 6.—	" 4.—	" 5.—	4	45 o|o
V. del Cerro. .								
Promedios. . . .	$ 19.—	$ 5.—	$ 8 a $ 10	$ 11.—	$ 2.50	$ 7.—	3	36 o|o

(1) Las piezas a la calle son muy chicas.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
» 3 meses	»	3.00
» 6 »	»	5.50
» 12 »	»	10.00
Ejemplar del día	»	0.04
Atrasado del mes	»	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
» 6 »	»	5.50
» 12 »	»	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
» 6 »	»	8.50
» 12 »	»	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1. Arandel

de $ 14.23 importe de haberes devengados por la Maestra señorita Elvira Martínez.

—Mensaje al Honorable Senado transcribiendo el texto íntegro de un Oficio del señor Fiscal del Crimen de 3.er turno relativo a la elección de Consejeros Nacionales y comunicándosele a la vez que pasaron a los señores Agentes Fiscales de los departamentos de San José, Minas, Rivera y Paysandú, los antecedentes de la elección de la referencia.

—Se designó al señor Fiscal de Menores para subrogar al señor Fiscal de Hacienda en el juicio iniciado por doña Zoila Díaz de Pinillo contra el Estado.

—Se autorizó al Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria para adquirir cincuenta y ...

BANQUETE AL Dr. MUSSO

De Maldonado

EL ASUNTO DEL NUEVO FERROCARRIL

Protesta del vecindario

Conferencias

Respecto a esto último se resolvió hacer pública su opinión.

Dice el Comité:—Señor Director de EL SIGLO:—Tenemos interés en hacer público, que sin pretención de invadir el terreno, por así decirlo, de especialistas en materia económica, ni la esfera de acción de los señores legisladores, que suponemos de buena fe, pero haciendo uso del derecho que nos consagra la Carta Constitucional, el Comité "Pro Viviendas Serrato" en defensa de sus intereses, manifiesta que reconoce intención noble en la enmienda propiciada por el legislador doctor J. Mendivil, al pretender hacer obligatorio el seguro hipotecario, que propone facultativamente el texto del proyecto original en el artículo 8.o. Pero no estamos de acuerdo, en que por el hecho de no obligar a los adquisidores tal como se establece en el artículo mencionado, considere el doctor Mendivil que el proyecto queda "incompleto". Porque en todo adquirente está implícita la idea de garantir a sus hijos y esposas, por todos los medios a su alcance, el derecho de "estar" como propietario en su parcela de terreno, por obra del ahorro voluntario y no impositivo."

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

CUESTIONES PREVIAS

La Escuela de Odontología

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

ESCUELA INDUSTRIAL EN PAYSANDU

LOS SUCESOS DE CERRO LARGO

la Comisión Nacional de Educación Física.

Asistían al acto los señores Jiménez, Pereyra Bustamante, Artagaveytia, Cortinas, Imhoff y Gigliani.

La Comisión se recibió de un proyecto del doctor Gigliani presentado en substitución del del P. E. que motivaba la reunión, el que será repartido a estudio de sus miembros.

El de Patología Médica, primer curso (Medicina), a cargo del doctor José Bonaba, los martes y sábados, de 5 a 6 y los jueves, a cargo del profesor titular doctor Juan C. Dighiero, a las mismas horas.

El de Anatomía, Fisiología e Histología Dentarias, a cargo del profesor Ubaldino Morales, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5.

Círculo de la Prensa

PERIODISMO

Universitarias

Noticias generales

na, calle Mercedes entre Yaró y Eduardo Acevedo y Avenida General Flores y Vilardebó.

Tan pronto como estén terminados los puestos que se construyen en los talleres municipales, se iniciarán las ventas de carne en el Barrio Reus del Sud y en Villa Muñoz.

Todas las ventas serán hechas a los precios ya establecidos para las carnes procedentes de la faena oficial y controladas en forma.

calas, saliendo de Montevideo los días martes y del puerto salteño los sábados.

Se ha fijado un precio acomodado para pasajeros, agregándose que en pasaje va incluído la cabina y la comida.

En el viaje de regreso, el "Venus" tocará en Colonia, facilitando así el trasbordo a Buenos Aires de los pasajeros del litoral que lo deseen.

LINER "ARAGUAYA

AUMENTO DE FLETES

Estado del tiempo

MARITIMAS

POLICIA

en cuyas circunstancias Nemesio Torres, se apoderó del vehículo, emprendiendo la marcha...

Vida Social

PIRIAPOLIS—

Castellanos Cranwell, Carmen Muñoz Arocena, Blanca Guillemette Mendez, Elisa Vargas Guillemette, Elia María Mendez Previtali, Elsa y Olga Bonasso, Beatriz y Susana Cranwell Suárez, María Julia Muñoz Nin, Renée Pérez Gomar, Mabel Seré Cornú, Elina Gainza, Zel-...

—El jueves próximo será sometido a una intervención quirúrgica don Federico Stegmann.

—El infante don Fernando de Baviera, que se ha visto obligado a prolongar por tanto tiempo su estada en Chile debido a las reparaciones que tuvo que...

—Noticias recibidas de Buenos Aires, nos hacen saber que se encuentra muy mejorada nuestra compatriota, señora ... Zeballos de Ca... vendrá en breve a ... pasar su convalescencia.

ENFERMOS—

VIAJEROS—

El señor Joaquín Serratosa partió para Buenos Aires.

—Llegó de San José el señor Juan José Larriera.

—El señor Domingo Bordaberry partió para Buenos Aires.

—Desde Punta del Este partieron para Buenos Aires el señor Pedro Bessio Moreno y sus hermanas Julia y María Eugenia.

TEATROS

SOLIS—

El elenco de Antonia Plana reprisa hoy, la hermosa comedia de Benavente, "La propia estimación", obra esta donde la aplaudida actriz obtiene un señalado éxito. Antes se representará el entremes de Fernández del Villar "Sal de cariño".

URQUIZA—

"Tu cuna fué un conventillo" se repite hoy en 2.a sección,

...presentaciones, aumentando las de las tardes, que tienen tantos afectos, por diversas circunstancias. Y, precisamente, anotaremos aquí que en ese sentido ya hemos recibido diversas indicaciones verbales y por cartas a fin de que las extraordinarias en "matinée" sean más numerosas que antes."

Se anuncia que la celebrada soprano María Barrientos desea presentarse en la temporada próxima con una novedad interesante, como "Le coq d'or", de Rimsky-Korsakoff en lugar de reaparecer interpretando una de las obras que forman el trillado repertorio de las sopranos ligeras, y que ella misma cantará después. Esa elección de la señora Barrientos prueba una vez más su cultura artística.

GENIALIDADES DE LOS GRANDES MAESTROS—

Es un hecho notorio que muchos grandes artistas tienen sus horas predilectas para componer, horas impuestas muchas veces por las exigencias de su modo de vivir o por circunstancias especiales. Haydn era muy madrugador; sin embargo no trabajaba sino muy bien vestido. Se afeitaba cuidadosamente, se empolvaba, poníase cierta sortija, un záfiro rodeado de brillantes, regalo de Federico el grande. Hecho esto, encerrábase en una habitación y escribía por espacio de cinco o seis horas sin interrupción. Mozart, el suave y divino Mozart, no era tan remilgado y componía en cualquier sitio y en cualquier circunstancia. "Cuando me hallo bien dispuesto, de buen humor, entregado por completo a mí mismo, cuando estoy sólo y con el espíritu tranquilo y satisfecho, ya sea viajando en coche o paseando a pié después de una buena comida, o por la noche, acostado y sin poder conciliar el sueño, acuden en tropel las ideas a mi espíritu. Las que me gustan las retengo y aún las canturreo según dicen mis amigos; imposible me sería decir de dónde me vienen y cómo llegan hasta mí; lo cierto es que no se presentan a mi antojo ni cuando quiero." Afortunadamente se le presentaban con bastante frecuencia y le perseguían hasta en las tabernas de Viena, Praga y Munich, donde solía pasar buenos ratos jugando al billar con la pipa encendida y componiendo de memoria. Rossini componía casi constantemente y de todas maneras; rara vez al piano, con preferencia a la tarde o por la noche, y, como a Mozart, le asaltaba a menudo la inspiración yendo en carruajes o en sillas de posta; en medio de los vaivenes y sacudidas de estos vehículos concebía ritmos de los que nacían sus dulces melodías. Sin duda que la misma inspiración hubiese hallado en la trepidación de un ferrocarril, si se hubiese atrevido a probarlo, pero tenía tal horror a este género de locomoción, que jamás pudo decidirse a subir a un vagón. ¿Quién sabe si el automóvil no será una nueva fuente de inspiración?

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 6 de Abril de 1921.—Premio mayor: 50.000 pesos

- Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso marrón, numeración azul con la inscripción en el sello al dorso 6 de Abril -

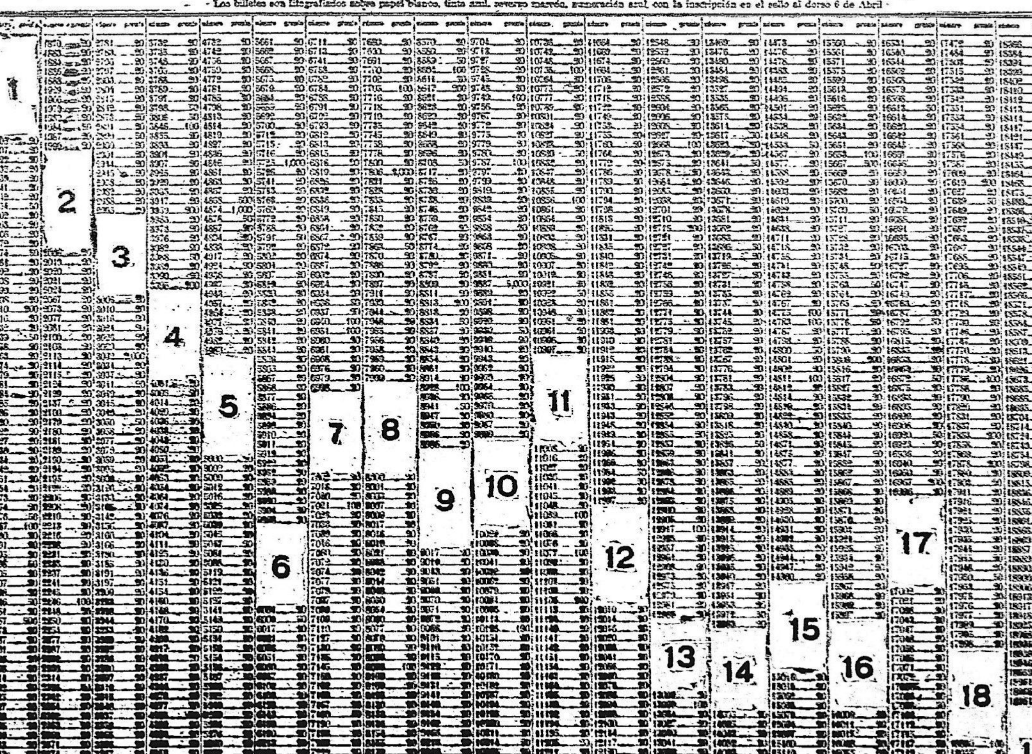

M. Viviani no ha hecho ninguna declaración

Son puramente fantásticas las informaciones que se han publicado en el extranjero

Un informe

Su misión es informarse de la opinión estadounidense y explicar la situación de Francia

WASHINGTON, 6 — Mr. Viviani ha manifestado de que hasta el presente no ha autorizado a nadie para hacer declaraciones que puedan projuzgar acerca de los puntos de vista de la misión que lo ha traído a los Estados Unidos, siendo por consiguiente puramente fantásticas las muchas informaciones que con este propósito se has publicado en el extranjero.

La traducción del informe que que este ha dado en francés es la siguiente:

Mr. Viviasi, quien desde su llegada a Washington ha recibido a gran número de personalidades, se siente profundamente afectado por la cordialidad con que ha sido recibido, cordialidad que por su intermedio se extiende a Francia.

Mr. Viviani ha manifestado a las personas con quienes ha tenido ocasión de conversar que ...

M. ARISTIDES BRIAND HABLA EN EL SENADO DE LA POLITICA EXTERIOR DE FRANCIA

Al discutirse el presupuesto del ministerio de Relaciones Exteriores, el primer ministro dice que si la situación financiera de Francia es grave, ello se debe a la mala fé de Alemania

LA CUESTION DE ORIENTE

PARIS, 6 — En el Senado, en el curso de la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Primer Ministro, Mr. Briand, explicando la situación de Francia respecto a Alemania, declaró:

"Si la situación financiera de Francia es grave, ello es la consecuencia de esa extraña paradoja de que la nación victoriosa se vea obligada por la mala fe del deudor a asegurar las cargas de éste. Durante dos años Francia dió pruebas de un espíritu de conciliación heróico".

"Cuando se trató de examinar la posibilidad de pago de Alemania, Francia no se negó a discutir esa posibilidad y dada la actitud de Alemania, podían encararse malas cuentas. Sin embargo se entablaron las conversaciones, surgieron desacuerdos pasajeros entre los Aliados y Alemania intentó agravarlos. Los Aliados se dieron cuenta de esas maniobras. Desde que se celebró la Conferencia de París comprendieron que era necesario proclamar la plenitud de su unión".

"Las proposiciones irrisorias de Alemania en la Conferencia de Londres fueron un desafío. La ... si ha cambiado algo desde 1871".

"Cuando se pase de las palabras a los actos, Alemania sabrá bien encontrar las facultades de pago que no descubrió hoy. Todo el activo alemán, toda la vasta usina que es Alemania, garantiza nuestro crédito".

"El día en que bajo la certidumbre de la coersión los dirigentes y grandes industriales alemanes comprendan que deben consagrar partes de los recursos alemanes al pago de la deuda, veréis abrirse nuevas fuentes. Actualmente Alemania las disimula esperando que nos cansemos y que surjan acontecimientos catastróficos. El momento supremo se acerca: Francia, de acuerdo con los Aliados, está bien decidida a decir la última palabra. (Aplausos).

Nuestra operación de coersión fué hecha con la mesura y fuerza de seguridad de que nos daban nuestro buen derecho y nuestra confianza en el porvenir. Compadecemos al pueblo alemán que sabrá dentro de poco que tenemos el derecho de nuestra parte y hombres resueltos para hacer consagrar nuestro crédito, por la fuerza si es necesario".

Es imposible un acuerdo con Rusia, mientras este país no vuelva al orden

La política de Francia

Como se aplican y se aplicarán a Alemania las sanciones

Alemania, admiradora de la fuerza, con la coerción sabrá encontrar la manera de pagar sus deudas

La aventura del ex emperador de Austria

Acompañado de una escolta imponente, el ex monarca sale con rumbo a la frontera suiza

La opinión rumana

Take Jonesku declara que Rumana ayudará a los húngaros, pero estará contra los Habsburgo

VIENA, 6—De la imponente escolta que acompaña al ex emperador Carlos forman parte dos oficiales, ocho soldados de la Volksmehr, diez y siete funcionarios de policía, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria, tres oficiales de la "Entente", el gobernador de Viena, miembros socialistas de la Asamblea Nacional, varios nobles húngaros y un médico.

PARIS, 6 — El Gobierno de Berna enviará un oficial para ...

El tren que condujo al ex rey de Hungría

Declaraciones de Carlos de Habsburgo al abandonar Steinamanger

La política francesa en Oriente

Ovaciones al ex rey al atravesar la frontera

La aventura del ex rey Carlos; los verdaderos intereses de Grecia

Las tropas francesas en el Sarre

Alemania protesta ante la Sociedad de Naciones por la presencia de esas tropas

En Colonia

El comandante del ejército belga proclama la ley marcial en esa región ocupada

GINEBRA, 6 — La Sociedad de Naciones recibió una nota de Alemasia protestando contra la presencia de tropas francesas y el funcionamiento de Tribunales franceses en la región del Sarre.

Alemasia, considerando que esto es una infracción del Tratado de Versalles, pide a la Sociedad de Naciones que tome una decisión al respecto.

COLONIA, 6—El comandante en jefe de las fuerzas belgas de ...

Ecos del movimiento comunista en Alemania

La ex-emperatriz de Alemania

SU ESTADO DE SALUD

Horrible explosión

EN ESTADOS UNIDOS SE SIGUE HABLANDO DE LAS PERSPECTIVAS DE PAZ CON ALEMANIA

Se sabe que Harding no apoya el movimiento a favor de una paz inmediata, aunque se inclina a creer que el pacto de Versailles no puede servir de base a su proyecto de Sociedad de Naciones

EL ASUNTO DE LA ISLA YAP

NUEVA YORK, 6— La cuestión del establecimiento de la paz por medio de la resolución presentada por Mr. Knox, sigue ocupando a atención del público y de los principales diarios.

Parece ahora casi seguro que el proyecto será presentado en cuanto se inaugure el período de sesiones extraordinarias del Congreso, el 11 de abril y que su adopción final será acompañada de una declaración prometiendo la ayuda de los Estados Unidos para la defensa de la Civilización en caso de necesidad.

"New York Tribune" observa que los rumores contradictorios que circularon días pasados en Washington, parecen disiparse hoy.

Parece invidente que el Presidente Harding no tiene la in- ... cerniente a los mandatos, particularmente respecto a la isla Yap.

Hace algunos meses los Estados Unidos se negaron a reconocer el mandato japonés sobre la Isla Yap y otras posesiones que anteriormente pertenecieron a los alemanes, situadas al norte del Ecuador.

Contestando a aquella protesta de Norte América, Japón había mantenido sus demandas respecto a dichas posesiones ofreciendo sin embargo a los Estados Unidos el contralor sobrt la Isla Guan, punto terminal del cable de Guan a Yas.

Una nota dirigida a los aliados

PARIS, 6 — Los Estados Unidos dirigieron a los Aliados una ...

La obra de Wilson

UN LIBRO EL DR. GRAYSON

El Secretario de Estado y la cuestión de la Isla Yap

BRASIL

CHILE

BOLIVIA

La huelga de los mineros ingleses

Los delegados de la Federación de Transportes deciden apoyar a los obreros de las minas

Lo que dice Ll. George

Es malo acordar subvenciones a la industria, dado el estado en que se encuentran las finanzas

LONDRES, 6— Se ha sabido anoche que aumenta la oposición de la Federación de obreros de transportes con lo que respecta a tomar una decisión radical en la cuestión de la huelga de obreros de las minas de carbón.

LONDRES, 6—Telegrafían de Edimbourg que quinientos obreros mineros huelguistas armados de piedras y palos atacaron a los obreros que trabajaban en el agotamiento del agua de una mina cercana a esa ciudad.

Los obreros huelguistas destruyeron el material de bombas ...

¿Hacia el paro?

El primer ministro escribe al presidente de la Asociación patronal minera

El ministro de Persia en Washington, pide la abrogación del tratado con Inglaterra

Palabras de Lloyd George en la Cámara

Mr. Thomas, diputado del Partido Obrero, amenaza al Gobierno

Información Sud-Americana

ARGENTINA

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 775 — Jueves 7 de Abril de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Sobre la peste bovina

Como habíamos anunciado ya, ayer partió para el Brasil a bordo del vapor "Sierra de la Ventana", el doctor Antonio Cassamagnahi, director del Instituto ...

... presidir, en sesión efectuada en el día de hoy ha resuelto apoyar en forma decidida y resuelta la actitud tomada por ese Consejo, pues entiende que es ella la que contempla mejor los grandes intereses de nuestra campaña que amenazados ya por ...

... dos. — Antonio Alves Lima, presidente en ejercicio de la Sociedad Rural Brasilera.

La Sociedad Rural de Bagé ha contestado por su parte en los siguientes términos:

Al señor presidente de la Asociación del Uruguay. — Entera- ...

TELEGRAMAS A LA S. R. DEL BRASIL

TELEGRAMA DEL S. HILARIO HERGUERA

CAMBIO DE TELEGRAMAS

PARA COMBATIR LAS EPIZOOTIAS

Federación Rural

SESION INAUGURAL DEL NUEVO CONSEJO

... misión que forme la lista de las autoridades. Aprobada la moción son designados los señores Victorica, Flores y Cachón.

Pasados a cuarto intermedio la Comisión y el Consejo es propuesta una vez reanudada la sesión la siguiente lista:

Para presidente, Juan José de Arteaga; para primer vice, Eugenio J. Lagarmilla; para segundo vice, Carlos M. Urioste; para secretarios, Pedro M. Marizcurrena y Daniel Castellanos; para contador, Serafín J. Milans y para tesorero, Pedro J. Etchemendy.

Puesta a votación, apruébase por unanimidad.

El señor Arteaga agradece su designación en breves palabras y una vez ocupado su cargo, pásase a tratar los siguientes asuntos entrados:

El promovido por el doctor Luis A. de Herrera sobre entrega del 50 o/o del Impuesto inmobiliaro a los Gobernos Departamentales, cuyo estudio había sido sido recomendado por el Consejo saliente, acordándose después de un cambio de ideas ponerlo en primer término en la orde del día de la próxima sesión.

—Nota de la Asociación de Consignatarios de Ganado invitando al Consejo para nombrar sus delegados a fin de asistir a una entrevista que se realizará ...

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

... Ferrés y el de Denis, adquiriendo novillos bien aparentes entre 75 y 82 milésimos kilo, y vacas entre 65 y 75 id id; bueyes, entre 68 y 74 id id.

Las fábricas de Rappalini y de Bertoni, adquirieron novillos inferiores y regulares entre 50 y 78 milésimos kilo, y bueyes gordos a 70 id id.

El abasto y los mataderistas del interior, también "sin apuro ni pena", compraron novillos, entre regulares a muy buenos y aparentes por sus condiciones para el consumo, cotizándolos en 64 y 84 milésimos kilo, y por vacas, también de regulares hasta especiales, entre 60 y 85 id id; sobresalientes, a 92 id id. En terneros, cotizaron los especiales a 80 y 85 id id, según conjuntos; regulares a buenos, entre 73 y 77 id id.

Dentro de este orden de cosas, el mercado cerró pesado, sin denunciar síntomas de que pueda operarse en él ninguna reacción apreciable.

He aquí el detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según los lotes y destinos:

Este artículo sigue cotizándose con poco interés y a precios bajos.

Lotes anotados ayer:

De Minas—De M. S. López: 60 novillos con un peso de 508 kilos a 106 milésimos, $ 53.84.

De San José—De A. Fajardo: 22 novillos con un peso de 544 kilos a 120 milésimos, $ 65.28.

De Minas—De E. M. Acosta: 23 novillos con un peso de 500 kilos ...

... redicto del Jurado del expresado torneo.—A sus antecedentes.

PAPAS—El Minsterio de Industrias comunica que gestiona la rebaja de fletes para el trasporte de la cosecha de dicho producto y que oportunamente comunicará el resultado.—Espérese y a su carpeta.

EXPOSICION DE COSMOPOLITA—La Sociedad de Fomento de dicha localidad partici- ...

CONGRESO RURAL PERMANENTE DE COLONIA—La Presidencia del mismo invita para la inauguración de dicho acto que tendrá lugar el 19 del corriente.—Agradézcase y desígnase al señor Alejandro Otaegui para representar a la Corporación.

PESTE BOVINA—El Ministerio de Industrias transcribe el Decreto del Consejo Nacional de ...

Comisión Nacional de Fomento Rural

EL TORNEO DE MERINOS

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Las lanas coloniales de Inglaterra

TRANSACCIONES Y SUSPENSION DE VENTAS

WASHINGTON, 6.—El departamento de Comercio de Estados Unidos recibió informaciones de Capetown, Colonia del Cabo, al efecto de que la propuesta de venta de los "stocks" de lanas acumuladas en el Africa Austral fracasó debido a que la comisión sudafricana y los banqueros, industriales y funcionarios del gobierno alemanes no pudieron llegar a un entendimiento.

En cambio parece que las negociaciones entre los gobiernos de la Unión Sudafricana y de la Gran Bretaña han tenido mayor éxito. El gobierno imperial ha ofrecido al sudafricano comprar 100.000 fardos de la esquila de 1920 a precios que regían en 1913 y 1914. Los beneficios de las ventas serán acreditados al gobierno de la Unión Sudafricana y en cuenta de los vendedores, pero el gobierno imperial no efectuará pago alguno en efectivo. Las sumas acreditadas serán deducidas del monto de la deuda que la Unión Sudafricana tiene contrada para con el gobierno imperial.

Se cree que esta transacción permitirá poner en movimiento el capital paralizado hasta ahora y que allanará el camino para que los productores de lanas puedan disponer de la nueva esquila.

WELLINGON, 6.—La conferencia de productores y corredores de lanas decidió suspender todas las ventas de lanas de Nueva Zeelandia durante un período de dos meses.

También decidió entablar negociaciones para que las ofertas del producto en los mercados de la Gran Bretaña y de Australia queden limitadas a las cantidades correspondientes a la demanda de un solo mes.

Asimismo deliberó que, en adelante, se fijarán los lotes que quedarán de reserva, y que los precios de dichas lanas quedarán establecidas sobre una base de paridad mediante convenios y arreglos especiales.

La marina mercante alemana

PROGRAMA PARA SU RECONSTRUCCION

BERLIN, Abrol 6.—El señor Cuno, director de Hambudg Amérika Paketfahrt Aktien Gesellschaft de Hamburgo, en un discurso pronunciado ante el Congreso Naviero de Alemania, declaró que las indemnizaciones acordadas par el gobierno alemán a las compañías de navegación por las pérdidas de buques sufridas durante la guerra europea, alcanzarían tan sólo para reconstruir la tercera parte de la flota mercante del país.

Dijo que las nuevas construcciones de buques se efectuarán tomando únicamente en consideración la velocidad de los mismos, desde que esta ventaja les permitirá granjearse las simpatías del público.

Por lo pronto quedará suprimido todo lujo en los buques de pasajeros y no se construirán vapores mixtos para pasajeros y carga.

El orador declaró finalmente que, a pesar de poder los armadores efectuar compras de buques usados en el extranjero, éstos prefieren invertir solamente la décima parte de sus recursos en tales compras, y destinar el noventa por ciento al pago de las nuevas construcciones que se efectuarán en astilleros alemanes.

Exportación de arroz

ROMA, 6—Informan de Fiume que hoy ha salido de aquel puerto a bordo del vapor "Derna" el primer cargamento de arroz que se exporta desde el comienzo de la guerra.

Este hecho ha sido celebrado con entusiasmo, pues existe un crecido número de obreros sin trabajo.

Las carnes congeladas EN INGLATERRA

BENEFICIOS OBTENIDOS

LONDRES, 6 — Los diarios financieros publican un informe de la "British Argentine Meat Company" el cual demuestra que los beneficios obtenidos son considerablemente superiores al termino medio ordinario no alcanzando sin embargo el nivel de 1919.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6—Hoy se realizaron las siguientes operaciones en el mercado de cereales a términon:

Primera rueda

Trigo, Mayo, 2200 toneladas, a $ 16.35; 400 id, a 16.36; 800 id, a 16.38; Junio, 1200 id, a 15.82; 400 id, a 15.81; 200 id, a 15.84; 1000 id, a 15.85; 600 id, a 15.83; Julio, 200 id, a 15.65; 200 id, a 15.63; 400 id, a 15.61.

Maíz, Mayo, 200 toneladas, a $ 7.87; 200 id, a 7.86; 400 id, a 7.85; 2000 id, a 7.83; Junio, 400 id, a 7.12; 200 id, a 7.10; 1000 id, a 7.07.

Lino, Mayo, 200 toneladas, a $ 13.60; 100 id, a 13.58; Junio, 200 id, a 13.62; 100 id, a 13.63; 100 id, a 13.60; Julio, 100 id, a 13.63.

Segunda rueda

Trigo, Mayo, 600 toneladas, a $ 16.35; 400 id, a 16.38; 800 id, a 16.37; 2000 id, a 16.43; Julio, 600 id, a 15.83; 200 id, a 15.85; 1000 id, a 15.82.

Maíz, Julio, 600 toneladas, a $ 7.00.

Lino, Mayo, 500 toneladas, a $ 13.48; 500 id, a 13.46; 200 id, a 13.50; 300 id, a 13.53; Julio, 100 id, a 12.53; 200 id, a 13.51.

Precios ajuste

Trigo, Abril, a $ 16.45; Mayo, a 16.35; Junio, a 15.80; Julio, a 15.65.

Lino, Abril, a $ 13.45; Mayo, a 13.45; Junio, a 13.50; Julio, a 13.50.

Maíz, Mayo, a $ 7.90; Junio, a 6.90.

Avena, Abril, a $ 8.10; Mayo, a 8.20; Junio, 8.20

MERCADOS NORTEAMERICANOS

El mercado de cereales se presenta firme. A medio día las cotizaciones fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.60 1|2. Para Julio a 0.64.

Avena para Mayo a 0.68 y para Julio a 0.39 1|2.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron como sigue:

Maíz para Mayo a 0.59 7|8. Avena para Mayo a 0.37 1|8.

CHICAGO, 6.—El mercado de trigo estable

A medio día las cotizaciones registradas fueron las siguientes:

Para Mayo a 1.39. Precio máximo 1.39 3|4. Mnimo 1.37 1|2. Cotizaciones de clausura 1.36 1|2.

DULUTH, 6.—La semilla de lino se cotizó a medio día a 1.56. Para Julio a 1.60. En el momento de cierre para Mayo a 1.54 1|2 y para Julio a 1.59.

MERCADO INGLES

LONDRES, 5 — El mercado de semilla de lino tranquilo y más fácil.

El lino de Calcuta, para Abril y Junio, a 14 3|4. El lino del Río de la Plata, para Abril y Mayo, a 13 1|2.

El mercado de aceite de lino débil, cerrando más estable.

Para entrega inmediata se cotiza a 22 chelines y 6 peniques; para Abril, a 22 chelines; para Mayo y Agosto, a 21 chelines y 9 peniques.

El mercado de trigo tranquilamente estable.

El mercado de maíz estable y con más interés.

El maíz del Río de la Plata se cotiza a 49 chelines quedando con compradores a 50 y encontrándose vendedores a este precio.

El mercado de avena tranquilo y más firme.

La avena del Río de la Plata, para Abril y Mayo, a 24 chelines y 9 peniques quedando con compradores.

El mercado de cebada inactivo.

Productos ganaderos

MERCADOS DE LANAS

NUEVA YORK, 6 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas argentinas (sucias): cruzas, 1|4 de sangre, alta calidad, de 19 a 20 cents.; 1|4 de sangre, de 16 a 17 cents.; Lincoln, de 12 a 13 cents. la libra.

BOSTON, 6 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias): supermerinas, de 30 a 35 cents. la libra; media sangre, de 25 a 30 cents.; 3|8 de sangre, del 56, de 27 a 29 cents.; 1|4 de sangre, alta calidad, del 50, de 24 a 25 cents.; 1|4 de sangre, buena calidad, del 46, de 10 a 20 cents.; 1|4 de sangre, calidad inferior, a 18 cents. la libra; Lincoln, de 13 a 14 cents. la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruzas, 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 20 a 21 cents. por lbra; id encogidas al 31 por ciento, de 17 a 18 cents.; Lincoln, encogidas al 28 por cineot, de 13 a 14 cent. la libra.

Lanas peruanas (sucias): merina, de 38 a 40 cents. la libra; de primera, lavadas, de 35 a 36 cents.; de segunda, lavadas, de 25 a 27 cents. por libra.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 6 — El mercado de carnes de Smithfield estuvo tranquilo, los suministros fueron moderados y los precios no variaron.

NUEVA YORK, 6 — La carne de vacuno no ha tenido variación en sus cotizaciones.

La carne de cerdo, para Mayo, se cotizó a medio día a 17.40 y en el momento de clausura a 17.75.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 6 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 11 1|2 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 11 centavos, y los salados, de la misma procedencia, a 6 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

LONDRES, 6 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 51.50 contra 52, precio anterior; Empréstito Uruguayo, 5 olo 1896, 68 contra 69. Conversión 1905, 67 contra 69, precio anterior; Empréstito Títulos oro, 5 o|o 1914, 69.

EN PARIS

PARIS, 6 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 154 contra 154 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 90.10.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 90.70.
Id id, Ley 9155, 3.a serie, 88.30.
Id id. Ley 9155. 4.a serie, 88.
Id id, Ley 9155, 5.a serie, 89.20.
Id id, Ley 9155, 6.a serie, 89.30.
Id id, Ley 9155, 7.a serie, 87.70.
Id id, Ley 9155, 8.a serie, 87.60.
Crédito 1905, 72.50.
Crédito 1907, 73.20.
Empréstito 1911 (oro), 63.70.
Pavimentación Semestral, 71.40.
Deuda Municipal, 7 o|o, 93.60.
Bonos Hipotecarios, Banco Provincia, 85.
Saneamiento La Plata, 70.
Escolas Entre Ríos, 75.
Id Buenos Aires, 70.
Province Buenos Aires, 42.60.
Buenos Aires, 2 1|2 o|o, 28.30
Deuda 6 o|o, 3.a serie, 72.50.
Mendoza, 8 o|o, 62.
San Nicolás, 82.
Astra, 66.
Banco Francés, Mayo, 37.20.
Banco Español, 100.
Banco Hogar Argentino (integrado), 40.50.
Banco Hogar Argentino (Certiqcado), 32.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 6 — Los tipos de los cambios, a la vista, al cerrar el mercado fueron hoy los siguientes: Sobre Londres, 3.93 dólares por libra; París, 7.12 centavos de dólar por franco; Roma, 4.28 centavos por lira; Madrid, 13.95 centavos por peseta, Berlín, 164 centavos por marco.

LONDRES, 6 — Tipos de los cambios a la clausura del mercado: sobre París, a la vista, 55.80 francos por libra; a 90 días, 55.35. Sobre Roma, a la vista, 94.25 liras por libra; sobre Madrid, a la vista, 100 pesetas por libra; sobre Berlín, a la vista, 240 1|2 marcos por libra; sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 46 3|8 peniques.

PARIS, 6 — A la clausura del mercado los tipos de los cambios quedaron así: sobre Londres, por libra esterlina, 55.80 francos; sobre Madrid, 100 pesetas, 199.50 francos; sobre Roma, 100 liras, 59.25 francos; sobre Berlín, 100 marcos, 23.25 francos.

ROMA, 6 — Los 100 francos sobre París, liras 169.90; la libra esterlina, liras 94.70; el dólar, 23.90; las 100 pesetas españolas, s|c.; los 100 marcos alemanes, 40.20; los 100 francos suizos, liras 420.50.

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Cambio bancario, 8 3|8; id comercial, 8 7|16; oro, 115.50 por ciento. El peso argentino moneda nacional vale pesos chilenos 2.55 1|2.

La libra esterlina vale 28.65 pesos chilenos.

RIO DE JANEIRO, 6 — Cambio papel, 2.421; oro, 5.520.

ASUNCION, 6 — El peso argentino moneda nacional vale 13.80 pesos paraguayos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	10.45	10.50
Bélgica	10.—	10.05
España	5.35	5.28
Italia	17.40	18.45
Estados Unidos	131.—	132.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	11.05 %	premio
Inglaterra	45 5/8	45 7/8
» 90 d/v	46 5/8	

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 6 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Mayo, 4.95; para Julio, 5.25; para Septiembre, 5 cents. la libra.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 6 — El algodón americano firme. Para Abril se cotiza a 7.63; para Mayo, a 7.78; para Junio, a 7.84; para Julio, a 7.96; para Agosto, a 8.04; para Septiembre, a 8.11; para Octubre, a 8.16; para Noviembre, a 8.20; para Diciembre, a 8.24; para Enero, a 8.27; para Febrero, a 8.30; para Marzo, a 8.33.

Para entrega inmediata el algodón middling fair, a 10.39; el good middling, a 8.29. El fully middling, a 7.59. El low middling, a 6.84. El good ordinario, a 5.94. El ordinary, a 3.94.

NUEVA YORK, 6 — El algodón middling Upland, para Mayo, cerró a 11.70; para Octubre, a 12.79.

Clausura anterior, para Mayo, 11.45; Octubre, 12.53. Mercado sostenido.

NUEVA YORK, 6 — El algodón fully middling, entrega inmediata, se cotizó a 11.90; para Mayo, 12.23.

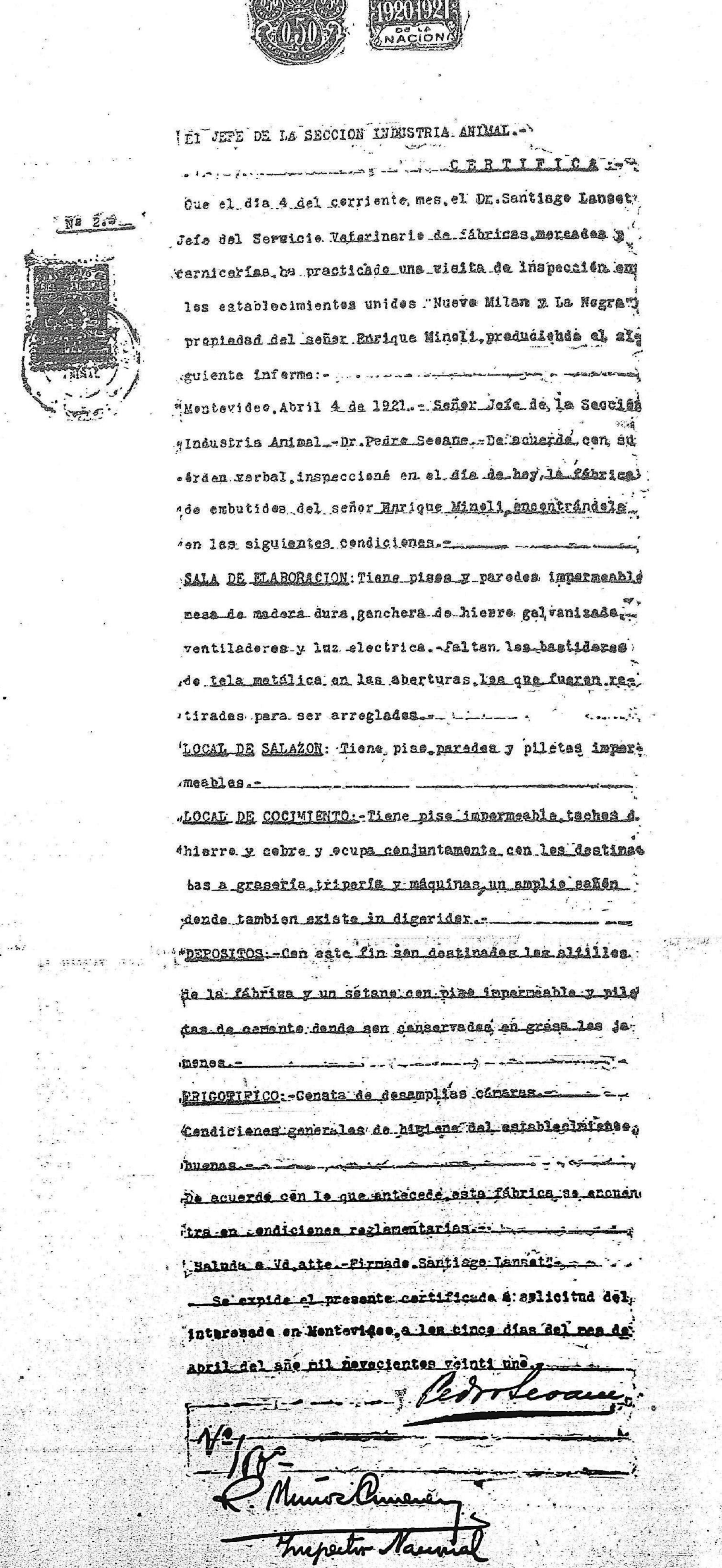

№ 090844

CONTADURIA GENERAL 1920-1921 DE LA NACION 0.50

Nº 2..

EL JEFE DE LA SECCION INDUSTRIA ANIMAL.—

CERTIFICA:—

Que el día 4 del corriente mes, el Dr. Santiago Lansat, Jefe del Servicio Veterinario de fábricas, mercados y carnicerías ha practicado una visita de inspección en los establecimientos unidos "Nuevo Milan y La Negra" propiedad del señor Enrique Minoli, produciendo el siguiente informe:—

"Montevideo, Abril 4 de 1921.— Señor Jefe de la Sección Industria Animal.—Dr. Pedro Seoane.— De acuerdo con su órden verbal, inspeccioné en el día de hoy, la fábrica de embutidos del señor Enrique Minoli, encontrándola en las siguientes condiciones.—

SALA DE ELABORACION: Tiene pisos y paredes impermeables mesa de madera dura, ganchera de hierro galvanizado, ventiladores y luz electrica.—faltan los bastidores de tela metálica en las aberturas, las que fueron retirados para ser arreglados.—

LOCAL DE SALAZON: Tiene piso, paredes y piletas impermeables.—

LOCAL DE COCIMIENTO:—Tiene piso impermeable, tachos de hierro y cobre y ocupa conjuntamente con los destinados a grasería, tripería y máquinas, un amplio salón donde tambien existe un digeridor.—

DEPOSITOS:—Con este fin son destinados los altillos de la fábrica y un sótano con piso impermeable y piletas de cemento donde son conservados en grasa los jamones.—

FRIGORIFICO:—Consta de dos amplias cámaras.—

Condiciones generales de higiene del establecimiento, buenas.—

De acuerdo con lo que antecede, esta fábrica se encuentra en condiciones reglamentarias.—

Saluda a Vd. atte.—Firmado Santiago Lansat."—

Se expide el presente certificado á solicitud del interesado en Montevideo, a los cinco días del mes de Abril del año mil novecientos veinti uno.

[illegible]

Nº 10

[illegible]

Inspector Nacional

Con objeto de desvirtuar falsas y atrevidas denuncias sobre mi establecimiento, he pedido a las autoridades competentes una inmediata inspección, de lo que resultó el informe que tengo el agrado de presentar al público.

Nuestros productos son consumidos en el país y en el extranjero desde hace más de 30 años y el testimonio de todas las personas que se hayan relacionado con mi Establecimiento, son la prueba más evidente de nuestra corrección de procederes y de la ponderada bondad de sus productos.

Las puertas de mi Fábrica, Burgues 2802 y 2806, como asimismo de mi Matadero, Avenida General Flores (Maroñas) y demás dependencias, están como siempre, abiertas al público que quiera cerciorarse de la exactitud de mis manifestaciones. — ENRIQUE MINOLI.

GROSCURTH & Cía.

IMPORTADORES DE MAQUINAS AGRICOLAS PERFECCIONADAS

ARADOS OLIVER
RASTRAS de discos y dientes
SEMBRADORAS a vuelo y en surco
TRITURADORAS de avena, picadoras de pasto y
ACHATADORAS de granos
MOTORES Fairbanks, Morse & Cía. a Nafta, Kerosene y Aceite crudo
Instalaciones de bombas a motor

Calle Río Negro, 1669 — Montevideo

PIKE & Cº

INGENIEROS HIDRAULICOS

CONSTRUCTORES DE POZOS ARTESIANOS Y SEMI-SURGENTES

AGUA ABUNDANTE, POTABLE PERMANENTE

Pidan detalles de las quinientas perforaciones que hemos construido en las estancias principales del país y en las afueras de Montevideo.

Damos consejos y hacemos presupuestos para cualquier trabajo hidráulico.

RINCON 615. Montevideo.

GARRAPATICIDA STRAUCH

EL MAS PERFECCIONADO
EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO
TAMBORES DE 25 LITROS
[illegible]
$ 15.00

Pasta STRAUCH

EL SARNIFUGO MAS PERFECTO
Para agua fría o caliente
CURA LA SARNA
NO DAÑA la lana ni los animales
STRAUCH y Cía.

LA BUENA ESTRELLA
MARCA REGISTRADA

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IMPORTACION EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 963 y 973

FABRICAS: [illegible]

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

El movimiento de títulos fué ayer en la Bolsa tan activo y animado como en los días anteriores y los negocios realizados denotaron importancia ya sea por su volumen como por su variedad.

Los precios acusaron nuevos aumentos para casi todos los valores cotizados, a excepción de los Títulos Hipotecarios de las series S y T que declinaron de algunas fracciones.

Con otros papeles particulares se hicieron escasas operaciones.

1.ra RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 932.50 contado . 79.70
1.662.50 fin Mayo 80.40

Deuda Interna 1916
$ 2.000 para mañana 96.00
2.000 idem idem . 96.00

Títulos Hipotecarios—Série E
$ 1.000 para mañana 98.00

Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 1.000 para mañana 94.50
1.000 idem idem . 94.50

Títulos Hipotecarios — Série S
$ 3.000 para mañana 92.40
3.500 idem idem . 92.40

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 15.000 para mañana 92.30
2.000 idem idem . 92.30
8.000 idem idem . 92.30

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 2.000 para mañana 92.20
10.000 idem idem . 92.20
2.400 idem idem . 92.20
13.000 idem idem . 92.20
7.000 idem idem . 92.20
5.000 idem idem . 92.20
2.000 idem idem . 92.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.700 para fin mes 60.30
5.170 fin de Mayo 59.80
1.700 para mañana 60.20
1.700 para fin mes 60.40
9.400 idem idem . 60.40
18.800 fin de Mayo . 59.90
1.700 idem idem . 59.90
1.700 para fin mes 60.40
1.410 para mañana 60.40
3.290 idem idem . 60.40
1.700 idem idem . 60.30
1.700 idem idem . 60.40
5.640 idem idem . 60.40

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para mañana 79.70
3.730 idem idem . 79.70
7.460 idem idem . 79.80
1.865 idem idem . 79.80

Deuda Interna 1916
$ 5.000 para mañana 96.—
1.000 idem idem . 96.20
3.000 idem idem . 96.20

Deuda Edificios Universitarios
$ 5.000 para mañana 89.—

D. Nacionalización del Puerto
$ 4.000 para mañana 88.50

Empréstito Brasilero
$ 1.500 para mañana 77.50

Compañía Salus
30 acciones mañana . 95.—
20 idem idem . . . 95.—

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 1.500 para mañana 94.20

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 1.900 para mañana 95.—

Títulos Hipotecarios—Série M
$ 5.000 para mañana [illegible]

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 3.200 para mañana 95.—
1.600 idem idem . 95.—
1.000 idem idem . 95.—

Títulos Hipotecarios—Série Q
$ 3.500 para mañana 94.40
1.000 idem idem . 94.40

Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.100 para mañana 92.40
2.500 idem idem . 92.40
5.000 idem idem . 92.40
6.000 idem idem . 92.40
2.000 idem idem . 92.40
2.000 idem idem . 92.40
1.000 idem idem . 92.40
1.000 idem idem . 92.40

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 4.000 para mañana 92.30
1.000 idem idem . 92.30
1.000 idem idem . 92.30

Títulos Hipotecarios—Serie U
$ 2.000 para mañana 92.20
2.000 idem idem . 92.10
8.000 idem idem . 92.10
1.300 idem idem . 92.10

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS (A las 14.30)

En £, desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas, desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.600.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	42 9/16	41 15/16
Francos	9.465	9.395
Francos (Amberes)		8.995
Liras		15,495
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.825
Berlín o Hamburgo		40.—
Pesos americanos		145.10
Francos (Suiza)		3.855

CANTIDADES MAYORES

En £, desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	42 5/8	42.—
Francos	9.47	9.41
Francos (Amberes)		9.—
Liras		15.50
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.85
Berlín o Hamburgo		40.10
Pesos americanos		145.—
Francos (Suiza)		3.84

La demanda de libras fué causa de una nueva valorización de esta moneda y en momentos que los giros particulares disminuyen.

Para el dólar, la presión es aún mayor. Desde 143 1|4 a que se anotaron los primeros negocios, fué subiendo hasta 144 1|2, precio de clausura, ¿no influirán estos aumentos en un lapso de tiempo más o menos corto sobre la corriente de simpatía para todas las procedencias norteamericanas?

Al clausurar sus puertas los Bancos giraban por cable, sobre Londres, a 42 peniques por peso contra 43 1|4 el día anterior; Francia, a 9.60 contra 9.80; España, a 5, sin variación; Suiza, 4.00 contra 4.10; Italia, a 16.10 contra 16.80; Estados Unidos, a 144 1|2 contra 143; Buenos Aires, a 15 o|o favor girador; Brasil, a 24.000, sin variación; Bélgica, a 9.00 contra 9.50; Alemania, a 41 contra 43.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Créditos hipotecarios	Cv'cional
Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 " 7 %

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, Julio, 100 toneladas, a $ 8.45; 100 id, a 8.45; 100 id, a 8.50.

Lino, Abril, 50 toneladas, a $ 6.80.

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios ajuste

Trigo, Abril, a $ 8.65; Mayo, a 8.50; Junio, a 8.35; Julio, a $ 8.40.

Maíz, Mayo, a $ 4.30.

Lino, Abril, a $ 6.75; Mayo, a 6.90.

Avena, Abril, a $ 4.60; Mayo, a 4.60.

El intercambio uruguayo-norteamericano

DATOS OFICIALES

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota del Consulado General de la República en Nueva York, informando acerca del intercambio Uruguay-Estados Unidos habido en el año 1920, el que alcanzó a la suma de $ 67.501.197, que corresponden a las exportaciones para el Uruguay $ 33.720.550 y a las importaciones procedentes del Uruguay $ 33.780.640.

Los productos importados con procedencia del Uruguay fueron lanas sucias por $ 20.078.824 cueros y pieles por $ 9.076.872 carnes y otros productos por $ 4.624.951.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptos en el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno las siguientes firmas comerciales:

Firma: Juan Pena y Cía.— Ramo: Artículos de Sport y Artículos para hombre. Domicilio: calle Sarandí número 513.

Firma: Emilio N. Benseñor. Ramo: Tienda, domicilio: Avenida 18 de Julio número 951.

MANUEL MAQUEIRA

El Juez Letrado de Comercio de primer turno, dictó sentencia en el incidente de calificación de esta quiebra, cuya parte dispositiva dice: Fallo declarando fraudulenta la quiebra del comerciante Manuel Máqueira, siendo de su cargo las prestaciones legales debiendo remitirse los autos originales al Juzgado Letrado del Crimen de turno a sus efectos, una vez ejecutoriada esta sentencia. — **Manuel F. Silva.**

Mercado de cereales

TRIGO

Subsiste pronunciado el interés de los compradores, realizándose corrientemente las operaciones en éste grano. Los precios mantienen la misma firmeza, obteniéndose hasta $ 8.20. Cotizamos:

Inferiores . . . . . Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase . . . " 7.60 " 7.80
Regulares . . . " 7.20 " 7.40

ENTRADAS

Por Estacion Central: A J. M. Suárez y C.a 145 bolsas, a L. S. Martin 161, a F. P. Arrosa 327, a C. G. Jabelen 164, a L. Sanguinetti 107, a Butler y Ca. 487, a L. M. Campodónico 29, a J. Arrosa 105, Total 1525 bolsas.

Por Estación Central: A Rodriguez y Amespil 408 bolsas.

Superiores del litoral $ . . 8.10
Buenos id id . . . " 7.90 a 8.00
Regulares, id id . . " 7.70 " 7.80
Superiores interior . " . 8.10
Buenos, id. . . . . " 7.90 " 8.00
Regulares, id . . . " 7.70 " 7.80

MAIZ

Para el artículo seco se demuestra algún interés. Se han negociado en todas las clases, unas 2000 bolsas, rigiendo como mas generales, los precios que varían de $ 5 a $ 5.20. Con flojedad cotizamos:

Cuarentino bueno a superior . . . . $ 6.00 a 6.20
Id regular . . . . " 5.60 " 5.80
Común bueno a superior . . . . . " 5.30 " 5.50
Id regular . . . . " 4.80 " 5.00
Morocho sano, bueno a superior. . . . Nominal
Id regular . . . . "

ENTRADAS

Por Estacion Central: A J. M. Suarez 150, a P. Ferrer y C.a 144, a V. de Aguerre 457, a A. y Possi 30, a L. Campodónico 41 a E. Storace 55, a H. Paglietini 158, a J. Perez 143, a J. M. Suárez 15, a S. G. Aguerrebere 30, a P. C. oMreno 30, a L. Castello 25, a B. Odera 17, a Butler y C.a 170, a José Liard 30, a M. Patrón 20. Total 1515 bolsas.

LINO

Poco se operó en éste oleaginoso, obteniéndose hasta $ 6.

ENTRADAS

A D. Souto y Dominguez 134, bolsas; a P. Mañé y C.a 111, a la orden 581, bolsas. Total 826 bolsas.

FORRAJES

Notase mejor interés para alfalfas especiales.

Cotizamos:

Alfalfa nueva según estado . . . . $ 3.20 a 3.40
Mezcla id id . . . . " 2.40 a 2.60
Pasto id id . . . . " 1.40 a 1.60
Id campo . . . . " 1.00 " 1.20

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible . . $ 5.55
Base 4 o|o para consumo . . . . " 5.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa . . $ nominal
Avenas buenas de Estación . . " 4.20 a 4.40
Id regular id . . " 3.80 a 4.00
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos . . " 18.00 a 20.00
Id, blancos chicos y de color, nuevos . . " 12.00 " 13.50
Cariocas, nuevos . " 12.00 " 13.50
Alpiste bueno superior . . . " 8.00 " 9.00
Id, regular . . " 7.00 " 7.50
Paa de escoba . . " 0.20 " 0.30
Semilla de guinea Nominal
Papas del país . . Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sg. marca, los 10 kilos . . a 1.38
Id extra, id id . . " 1.26
Id 1.a, id id . . " 1.18
Id 2.a, id id . . " 1.00
Id de maíz nueva . . "
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos $ 2.40 " 2.60
Id id exportación . . "
Afrechillo, consumo, según fábrica . . " 3.60 " 3.80
Granzas. . . . . "

OTROS PRODUCTOS

A Bonilla 25 atados lanares, 5 cs. vs. salados, 2 bolsas cerda, 1 id pluma, D. S. y Dominguez 73 at. lanares, 64 cs. vs. secos, 13 at. becerros, 2 at. varios, 2 bolsas cerda, S. y Doldan 25 at. lanares, 17 cs. vs. secos, 1 at. becerros, 1 id corderos, Antonaccio Hnos. 6 fd. lanares, 20 cs. vs. secosfi 1 id potros, 1 at. becerros 1 bolsa cerda, Taranco y Ca. 125 at. lanares, 53 cs. vs. secos, 47 id id salados, 6 id potros, 5 at. becerros, 2 bolsas cerda, N. Barbat y C|a 19 at. lanares, A. G. Abellá 37 cs. vs. secos, 4 id potros, P. M. Gomez y Ca. 8 fds. lanares, 57 cs. vs. secos 3 id potros, R. Achard y C.a 42 ats. lanares, 7 cs. vs. secos, A. Garastazú 10 fds. lanares, 166 cs. vs. secos, S. Doldan 89 cs. vs. secos, 9 id potros, 25 id becerros, 1 bolsa cerda. Banco Ganadero 52 at. lanares, 64 cs. vs. secos, 1 id potros, 3 bolsas cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central: 610 cs. vs. secos, 48 id id salados, 371 at. y 54 fardos lanares, 24 cs. potros, 6 ata. becerros, 25 cs. becerros, 3 at. varios, 11 at. corderos, 1 id pluma 9 at. corderos. 896 bolsas avena, 200 f. pasto, 59 fds. pasto, 201 bolsas maní, 2204 bolsas avena.

Piques "TORO"
No pudren ni tuercen
J. W. JUANICO — Miguelete, 1575

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

La mala situación del mercado se prolonga, pues solo se ha efectuado la venta de alguno que otro pequeño lote de lanas merinas primeras y segundas altas, variando sus precios entre $ 5 y $ 5.50 por los 10 kilos.

Los 10 kilos

les . . . . . Nominal
Id id generales buenas . . . . "
Id id inferiores . . "
Id id con semilla porción de fina . . "
riores, id id . . "
Id id regulares, id id "
Id id inferiores . . "
ciales . . . . "
periores . . . . "
Id id regulares . . "
Id id inferiores . . "
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase . . . " 2.20 " 2.30
Id con semilla . . . S|comprador
Id rapón . . . . "
Barrigas cruzas finas " 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia . . . " 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos . . . . " 1.00 " 1.20

ENTRADAS

Vda. de J. 1. Aguerre 62 bolsas, a A. Bonilla 43 id, L. Silvera 50 id, N. D. y Vidal 48 id. S. y Doldan 41 id, N. Inciarte 54 id. P. G. Gongorra 11 id, Balparad y Ca. 47 id, F. P. Badia 17 id. Taranco y Ca. 7 id, F. B. Helguera 30 id, B. Doll y Ca. 22 id, N. Barbat y Ca. 10 id, A. G. y Abellá 7 id, T. y Lessa 13 id, L. C. Gandolfo 9 id, Banco Ganadero 25 id. L. San Martin 79 id, Pesquera y Ca. 30 id, L. Rubio 10 id, Olano y Ca. 7 id, E. Rivera y C.a 13 id. Total 643 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

También éste mercado atraviesa por un período muy desfavorable debido a la falta absoluta de interesados para exportación.

Para lo poco que se vende rige como precio máximo hasta $ 4.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno . . . . nominal
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno . . . .
Id id inferiores o recargo de garrapata . . . . "
Id id pelo verano.
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno. . . "
Id id pelo verano . "
Id, regulares según clase . . . . "
Id inferiores o con recargo de garrapata . . . .
Inservibles y pesados . . . .
Entre Ríos, buenos lotes de pelo . .
Correntinos, conjunto bueno sg. . . "
Id regulares, id id . "
Paraguayos, conjunto bueno, angostos . . . .
Id verano o desparejo, según conj. .
Cuyabanos, buenos lotes id id . . "
Id inferiores a regulares . . . "
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 3 1|2 kg.) . . . $
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.) . . 2.70 " 2.80
Idem becerritos sin (hasta 2 1|2 kgr.) sin garrapata 2.70 a 2.80.
Id id con garrapata 1.85 a 1.40.
Id id de vientre o inservibles . . . " 1.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los compradores para curtiembre siguen muy retraidos, y unicamente se resuelvn a operar, siempre que se ofrezca la mercadería en condiciones muy ventajosas. Con dificultad se alcanza a obtener los precios que se indican.

Uno

Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc. uno . . . $ 5.40 a 5.60
Vacas, id id id . . " 4.40 " 4.60
Vaquillonas id id de 15 a 18 kilos " 3.40 " 3.60
Terneras de 12 a 14 kilos arriba, sin garrapata . . . " 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos . . . [illegible]
Id id regulares [illegible]
Id id viejos [illegible]

PIELES LANARES

[illegible]

id chicas y abiertas por la barriga, id id . . " 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta . . . " 0.80 " 0.90
Lobo grande de río " 2.80 " 3.00
Id medinos . . . " 1.40 " 1.50
Venado . . . . " 0.10
Cabra . . . . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola . " 0.30 " 0.40
Id sin cola . . " 0.15 " 0.20

CERDA

Para éste producto rige la siguiente cotización:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra . . $ 4.70 a 4.80
De vaca sin garra . . " 4.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin operaciones.

Manga especial, kilo Nominal
Regular y con chica "
Buena y fresca, id "

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 6

2200 VACUNOS Y 1606 LANARES VENDIDOS

13 bueyes, 1355 novillos, 745 vacas y 87 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Sayago y Cía.—
De Minas: 84 novillos, remitidos por M. López y vendidos a $ 0.078 y 0.068 kilo, para frigorífico.

Juan Arrosa.—
De Tacuarembó: 15 vacas remitidas por R. Osorio y vendidas a $ 0.07 kilo para saladero.
De Colonia: 11 novillos, 6 vacas, 2 terneros, remitidos por Gallo Hnos., y vendidos a $ 0.081 kilo, 0.066 kilo, 0.08 kilo, para abasto y servicio particular.

Manuel Otero.—
De San José: 160 novillos, remitidos por A. Fajardo y vendidos a P. R. y 0.12 para frigorífico.
De Durazno: 26 vacas remitidas por Berazain Hnos. y vendidas a $ 0.092 kilo, para abasto.

Siemens e Irureta Goyena.—
De Minas: 32 novillos remitidos por Vda. de Aguerre y vendidos a $ 0.068 y 0.085 kilo, para frigorífico e interior.

Supparo, Quinteia y Cía.—
De Paysandú: 55 novillos, remitidos por L. Franco y vendidos a $ 0.08 para frigorífico.
De Montevideo: 6 vacas remitidas por R. Nuñez, y vendidas a $ 0.074 kilo para abasto.
De Paysandú: 44 vacas, remitidas por L. Franco y vendidas a $ 0.074 kilo, para abasto e interior.

Fernández y Morales.—
De Minas: 40 vacas, remitidas por Diego Gijena y vendidas a $ 0.075 kilo, para abasto e interior.
De Cerro Largo: 322 novillos remitidos por J. A. Martins y vendidos a $ 0.075 kilo para saladero.

Ríos, Gonzalez y Giordano.—
De Florida: 42 vacas, remitidas por P. y Segredo y vendidas a $ 0.062 kilo, para saladero.
De Durazno: 139 lanares, remitidos por G. y Luberriaga y vendidos para abasto.

Silverio García.—
De Treinta y Tres: 2 novillos, 64 vacas, remitidos por S. Ferreira y vendidos a $ 0.07 kilo, 0.064 y 0.065, para abasto y saladero.
De Montevideo: 4 novillos, remitidos por J. Olivera y vendidos a $ 0.08 para abasto.
De Treinta y Tres: 15 terneros, remitidos por S. Ferera y vendidos a $ 0.06 para interior.

Ponce de León y Dutra.—
De Florida: 18 novillos, 63 vacas, remitidas por N. Reymundo y vendidas a $ 0.075, 0.06 y 0.08, para abasto saladero e interior.

Alfredo O. Lichón.—
De Maldonado: 508 lanares, remitidos por Juan M. Muñoz y vendidos a $ 0.098, con 53 y 12 kilos para frigorífico.
De Tacuarembó: 77 novillos remitidos por Odalio Díaz y Olivera Hnos. y vendidos a $ 0.075 k. con 455 y 12 kilo para saladero.
De Durazno: 4 vacas remitidas por Alfonso L. Silvera y vendidas a $ 0.08 k. con 440 kilos; 15 novillos a $ 0.078 k. con 406 kilos 4 toros a $ 0.062 k. con 620 kilos 79 novillos a $ 0.082 k. con 469 kilos apra abasto.

Sosa, Arrosa Martínez Basque.—
De Canelones: 17 vacas, remitidas por A. Piriz y vendidas a $ 0.075 k. para abasto.
De Cerro Largo: 4 bueyes, 10 novillos, 47 vacas, remitidos por C. Machado y vendidos a P. R. 0.055 y 0.09 kilo.n. 0.072 k para abasto, saladero e interior.
De San José: 52 novillos remitidos por A. Pelle y vendidos a $ 0.09, para frigorífico.
De Soriano: 120 vacas, remitidas por J. D. Durante y vendidas a $ 0.054 apra saladero.

Adalberto Rodríguez—
De Soriano: 21 novillos remitidos por J. M. Garmendia y vendidos a $ 0.065 k. para interior y 23 vacas a $ 0.073 para abasto.

Rey, Azopardo y Cía.—
De Minas: 33 vacas, 25 terneros remitidos por M. Urueta y vendidos a $ 0.068 y 0.082 kilo, 0.077 kilo para abasto.

López y Fernández.—
De Minas: 5 novillos, 4 vacas y 12 terneros remitidos por V. López y vendidos a $ 0.07 y 0.073, 0.068, 0.073 para abasto.

J. Bentancour e hijo.—
De San José: 70 novillos remitidos por Z. de eLón Hnos., y vendidos a P. R. para frigorífico.

Artiza y Cerviño Sande.—
De Paysandú: 54 novillos remitidos por B. Saldías y vendidos a $ 0.08 y 0.11 apra frigorífico y 40 terneros a $ 0.085 k abasto.

Lizardo R. Gonzalez.—
De Treinta y Tres: 10 novillos, 32 vacas remitidos por J. V. Godoy y vendidos a $ 0.075 y 0.07, para abasto.

J. M. Verdier.—
De Tacuarembó: 26 vacas remitidas por B. Folle y vendidas a $ 0.065 kilo para interior.

Héctor Rausse.—
De Cerro Largo: 42 vacas remitidas por C. Laphtz y vendidas a $ 0.071 para abasto e interior.

Wilson Hnos.—
De Soriano: 4 bueyes, 20 novillos 2 vacas remitidos por J. Real y vendidos a $ 0.074 b. 0.08 y 0.12 n., 0.07 v., para abasto e interior.

López y Mechilini.—
De Paysandú: 59 novillos, remitidos por J. A. da Silva y vendidos a $ 0.078 y 0.082 kilos, para frigorífico.

José Lizarazú.—
De Rivera: 67 novillos remitidos por E. Muñoz y vendidos a P. R. para interior.

Olano Hnos.—
De Cerro aLrgo: 20 novillos, 22 vacas, remitidos por A. Catalurda y vendidos a $ 0.057 y 0.08 kilos apra aabsto, saladero e interior.

Entradas de los ríos y cabotaje

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 6 de Abril. Consignado a N. Mihanovich Ltd.

Ercole Mangiarotti, 75 canastos uva, 30 bolsas naranjas.

Italo Supparo, 2 carneros en pie.

Peluffo y Cía. 130 bolsas papas, 70 id porotos.

A. Zaglio Hnos. 600 bolsas papas.

Apreda, Alvarez y Cía., 500 bolsas papas.

E. Favaro, 51 caños de hierro dulce.

Voulminot, 24 caños de hierro dulce.

Trabucatti y Cía., 1 barril aceite mineral.

A. Lalanne, 2 cjs maquinarias.

Rafael Román, 1 cj confecciones.

Ipata y Cía., 3 cjs taxímetros y repuestos.

Expreso Villalonga, 12 bultos accesorios maquinarias, 2 cjs marcos para cuadros.

Expreso A. B. C., 17 cjs cocinas, 184 fardos carpas usadas, 30 atados palos para carpas.

Mapeoncarena Mayol, 3 cjs tazas porcelana, 12 id id id.

Blás L. Duberry, 15 bultos polveras y frascos vidrio.

Compañía Uruguaya de Navegación, 2 bolsas vacías.

CACHAFAZ—

Paylebot nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 5 de Abril. Consignado a S. Battestin y Cía.

Fernández Gonzales, 1120 bolsas papas 71.600 kilos.

JOVEN PLACIDA—

Balandra nacional, procedente de Fray Bentos. Entrada el 5 de Abril. Consignado a F. y Daneri.

A la orden, 30 estereos varas amarillas.

REPUBLICANO—

Paylebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 5 de Abril. Consignado a Passano hermanos.

A la orden, 670 bolsas maíz con 44.000 kilos.

Embarque de exportación

SIERRA VENTANA—

Vapor para Burdeos, por Masurel Fils, 21 fardos lana sucia con 10.505 kilos.

ALPHARD—

Vapor para Rotterdam, por Alberto Puig, 979 cueros vacunos secos.

Por Puan J. Hore, 1 casco cueros lobos.

VAUBAN—

Vapor para Nueva York, por Banco Francés, 4 cjs oro, pesos 100.602.45.

Por Banco Anglo-Americano, 13 cjs oro, $ 292.254.72.

Por Banco Italo-Belga, 3 cjs oro, $ 75.000.

Por National City Bank, 4 cjs oro, $ 190.897.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires, por S. Campomar, 1 fardo frazadas mezcla.

Por H. Seré, 39 cjs pescado.

SIERRA VENT—

Vapor para Santos, por A. Bazzani y Cía., 120 cjs ajos.

Por Peluffo, 22 cjs ajos.

NATIA—

Vapor para Londres, por Compañía Swift, 371|4 vacunos traseros congelados, 120 bolsas menudencias.

Por Frigorífico Uruguaya, 3680 cuartos vacunos congelados.

C2V dorfhm

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ARMARIOS COCINA, FIAMBreras, mesas, bancos, escaleras, biombos, respaldos, rejilleros, tachos basura, juegos toilet, sillas, canastas, ogue e, etc. Rondeau 1163. Bazar Enciclopédico. 752-ab.24.

CASA — Se vende a 80 metros de 18 de Julio, edificada en terreno de 10.30 por 34.94 de fondo. Calle Yaro 1427. Para tratar, Canelones 1539. 755-ab.9.

BELLA ITALIA — Los solares que no se vendieron siguen liquidándose a $ 6 mensuales y otros en Sayago a $ 3 y $ 5. Saráchaga, Yi 1265. 741-ab.8.

BERRYMAN Federico, profesor inglés Universidad, aun dispone de algunas horas para clases a domicilio. Ituzaingó 1332. 733-ab.7.

POCITOS — Se vende chalet, 6 piezas, construído para vivir su propietario. República 15 y Chucarro 60 m. de Avenida Brasil y 150 m. de la Rambla. 718-Ab.7.

PERDIOSE libreta Monte Piedad, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, número 26.449. Devolverla calle Treinta y Tres número 1371. 674-Ab.8.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

Avisos del día

Aviso al Comercio

Vapor inglés DARRO

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 11 y 12 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamo s tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, Abril 6 de 1921.
Maclean y Stapledon.
Agentes.

750-ab.9.

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tel. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pta.

Julio Moreno
Despachante de Aduana y Comisionista
[illegible]

Rafael Alonso Suárez
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1016-pta.

Puritinas
ALIMENTO SANO PARA LOS NIÑOS

Despachos judiciales

Día 6

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: Eduardo Vázquez, denuncia la mina "Perseverancia" y otras. Aníbal Chacón denuncia incidente por costas. La Dirección General de Impuestos Directos contra la Compañía Western. Oficina de Represión al Alcoholismo contra el Centro Ibérico. Dirección General de Impuestos Directos contra R. Rosen de Vidal. La Dirección de Impuesto contra Elío Elío y otra. El Estado contra la Compañía Armour del Uruguay. Federico Casalia nulidad. La Dirección General de Aduanas contra Plaza, Impagliazzo y Di Fazzio. La Dirección General de Aduanas contra E. J. Vidal. El Estado contra la Compañía Armour del Uruguay 2). Zoila Días de Pinilla con elEstado. Juan L. Villafañe con el Fisco. El Fisco contra Julio Meillet. La Dirección General de Aduanas, contra Taranco y Cía. El Estado contra Francisco de los Santos.

Interlocutoria: J. A. de Arteaga en autos del Estado.

Definitiva: Oficina de Trabajo contra la Liga Comercial. — **Armando Raggio secretario.**

AGUA MINERAL SALUS
MINAS, R. O. U.
LA MEJOR DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

HERNIAS (Quebraduras)

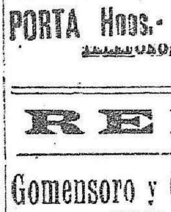

CURACION radical con los aparatos de pelota de agua y tratamiento de los parches alemanes que han sido de eficaz resultado durante 15 años, en toda Sud América y Europa, tenemos testimonios todos los días y mandamos folletos a quien los pida. — FAJAS para todo defecto de vientre. — Consulta gratis de 9 a. m. a 5 p. m.

PORTA Hnos.- Buenos Aires 404, Montevideo
TELEFONO: LA URUGUAYA 2600 CENTRAL.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

Tres automóviles en la Aduana, de la acreditada marca "Oldsmobile", recien llegados, nuevos, flamantes, en perfecto estado, encajonados como vienen de fábrica. Doble faetón de 8 cilindros, capacidad 7 asientos.

EL JUEVES 7 de Abril, a las 15 horas, en la Dársena 2, calle Florida, remataremos a la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda, a la vista y sin reclamo:

Tres cajones cada uno un automóvil "Oldsmobile".

Venta en depósito, pagaderos contra entrega de transferencia.

Al mismo tiempo: 2 grandes cajones vacíos.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. Más datos: Piedras 318. 722-Ab.7.

Gomensoro y Castells

HOY

Roble blanco liso, americano. — Atención muebleros, carpinteros, barraqueros! — 1574 piezas con 1.500 metros cuadrados, en perfecto estado.

El remate se efectuará en la Dársena, calle Juan C. Gomez.

EL JUEVES 7 de Abril, a las 14 horas y 30, remataremos al mejor postor, en lotes a gusto de los interesados, esta partida de roble Americano, en tablas de 0.25 ancho 0m15 arriba, largo 2m40 a 4m80.

Despachado. Entrega al día siguiente.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. Más datos: Piedras 318. 721-Ab.7.

Gomensoro & Castells

Buenos Muebles Ingleses

RICOS CORTINADOS, BUENAS ALFOMBRAS, Y GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS — EN NUESTRO SALON DE VENTAS, PIEDRAS 318.

EL VIERNES 8 de ABRIL, a la hora 14. Juego de sala caoba tapiz, juego laqué tapiz velours, juego nogal tapiz moirée, cortinados de peluch de seda, moiré, varas bronce, espejo dorado, jardinera con pedestal signa, buenas alfombras, carpetas, artefactos, cuadros, metales, adornos.

Comedor: un magnífico amueblado caoba con cristalero, mesa a torno, sillería cuero, otro id. roble, otros id id nogal.

Dos buenos juegos dormitorio ingleses, id id francés, muebles de escritorio, vestíbulo, hall, percheros con espejo, pedestales, muebles sueltos, estufas, colchones, camas bronce, nogal, 1 caja música para café, 1 barómetro, e infinidad de objetos que están en exhibición.

Entrega al día siguiente.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento. 747-ab.8.

GOMENSORO Y CASTELLS

Tres modernas y valiosas propiedades bien situadas.—En la zona fabril de la Aguada.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.—Con facilidades de pago, otorgadas por el Banco Hipotecario.

El sábado 9 de Abril, a las 4 p. m., en las mismas.

1.o Buena casa baja, calle Santa Fe número 1060, entre Paraguay y Jujuy, a un paso de Agraciada. Mide 12 metros de frente al Norte por 25 m. 50. de fondo. Area: 310 m. 68. Frente arenisca, puerta cedro, zaguán y patio mosaico, escalones y frisos mármol, cancel claraboya corrediza, 5 amplias habitaciones, cuarto baño, 2 piezas altas, cocina, w. c., gran sótano en toda la casa, jardín al fondo, etc.

Puede tomarse un préstamo de $ 3.900 en el Banco Hipotecario.

2.o Buen edificio de renta, calle Jujuy número 2540-42-44, en un terreno de 17 metros 26 de frente por 23 m. 15 de fondo. Area: 399 metros 57.

Consta de 2 casas al frente, cada una 4 piezas, cuarto baño, altillo, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas corredizas, cancel, zaguán mosaico y mayólicas, etc. Cuatro apartamentos de 3 piezas, patio, cocina, w. c., pileta, etc.

Produce con alquileres de antes de la guerra, $ 1.320.

El Banco Hipotecario facilita $ 7.000 sobre esta finca.

3.o Magnífico taller, calle Jujuy número 2528-30, con un terreno de 17 m. 25 de frente por 48 m. 90 de fondo. Superficie: 844 metros. Ocupado por el establecimiento de los señores Visconti y Magnol. Se compone de un gran galpón de 17 m por 32, hierro galvanizado a dos aguas, 7 cabriadas, con entrepiso y escalera, piso de portland y de madera, 2 piezas escritorio. Al frente portón, 3 piezas material, cocina, w. c., galpón hierro, etc. Otro galpón hierro con entrada.

El Banco Hipotecario acuerda un préstamo de $ 9.000.

Adoquinados, veredas, arrimos, caño maestro, pagados. Títulos excelentes. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318.

617-ab.9.

Horacio Adami Casaravilla

JUDICIAL

3 Solares en el Miguelete y 1 solar en Capurro

REMATE PUBLICO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor Martín Berinduague, conociendo por licencia concedida al de primer turno, dictada en el expediente sobre incapacidad de doña EUGENIA REY, se hace saber: Que el día 9 del corriente mes de Abril a las 3 p. m. y en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero don Horacio Adami Casaravilla, asistido del Alguacil y Actuario a la venta en remate público de los siguientes bienes: Lo Un solar de terreno situado en la Playa de Capurro de este departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados que se deslindan así: diez metros de frente al Este sobre la calle Mac Eachen, por cuarenta metros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar Nº 14, por el Norte linda con el solar 13 y al Sur, por formar esquina de frente a la calle Particular de diez metros de ancho. Este bien se encuentra aforado para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de un mil cien pesos. [illegible] Tres solares contiguos situados en el Miguelete Cuchilla [illegible] en este Departamento [illegible] dos con los números [illegible] veinte y ocho y [illegible] compuestos de una superficie de mil trece metros con [illegible] seis decímetros cuadrados [illegible] deslindan así: cuarenta [illegible] cincuenta y cuatro centímetros frente al Oeste sobre el [illegible] Reyes, por cincuenta y [illegible] treinta centímetros de [illegible] Noreste por donde linda [illegible] herederos de Fonseca [illegible] tor Trabucatti; por el Suroeste una línea de cuarenta metros treinta y siete centímetros con el solar veinte y seis y [illegible] Suroeste en una línea de ocho [illegible] tres sesenta centímetros [illegible] con los herederos de Fonseca. Los solares mencionados se encuentran aforados para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de novecientos pesos. Se previene que no se admitirá [illegible] ta que no exceda de las [illegible] mencionados; que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta, y que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres No. 1315, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 28 de 1921. — José Pedro Barbot, actuario. — Comisión a cargo del comprador: 1 o|o. [illegible] B. Mitre 1377. [illegible]

Pólvoras de Caza

Dupont

DE LAS AFAMADAS MARCAS

Indio y American Rifle

[illegible]

CROCKER Y Cía.
URUGUAY, 110
MONTEVIDEO

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova
VALDIVIA 16 de Abril
MENDOZA 16 de Mayo
Para Brasil y Havre:
CEYLAN 15 de Abril
BELLE ISLE 20 de Mayo
Para Río, Vigo y Burdeos:
SIERRA VENTANA 6 de Abril
SAMARA 28 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos
Lutetia 20 de Abril
Massilia 18 de Mayo

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1041 (Central)
Sociedad Cooperativa, 415
1609-pte.

Hector A. Saré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1811.—Montevideo
1425-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1868
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1619-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 981 (Central)
1426-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1582. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3470 (Central). Mis.vns.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CABALLOS Y. MAGUNA. — Escribanos. Estudio: Florida 1432. Montevideo. 2419-pte.

[illegible] Caputto y Cía.
[illegible]
1726-pte.

MEDICOS

JOAQUIN DE SALTERAIN [illegible] Consultas todos los días, menos jueves y feriados, [illegible] Canelones 1262.
3-Dbre.31-1921.

[illegible] Consultas los días de 2 a 7 1|2 [illegible] 1317 [illegible] Buenos Aires.
a.n.e.-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1333. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 2 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 3117-a.n.e.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3831-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-a.n.e.

Dr. JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1492. Pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Central). pte.

GENERALES

Vapor Panamá MARU

CARGA DE ESTE VAPOR VENIDA POR EL VAPOR "CHACO".

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el Depósito Aduana Nueva N.o 1, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor "Panamá Marú" el día 9 del corriente de las 10 horas a las 11 y 1|2, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Moss, George Depots, Ltd. — Montevideo, 6 de abril de 1921.
742-ab.8.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA para SOUTHAMPTON alrededor Abril 16
ANDES id. id. Abril 30

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Abril 7
DESEADO " " Abril 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MARATHON Mayo 15

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Río Barcelona y Génova

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 29 de Abril para Río Grande Santos, Napoli y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como el informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1921.

2.o Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco, hasta el 12 del corriente, a recoger el boleto de entrada. — Montevideo, Abril 5 de 1921. — El secretario.

744-ab.12.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo con los arts. 34 y 36 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 del corriente, a las 16.30, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428, a fin de tratar la siguiente

Orden del día

1.o Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1930.

2.o Informe de la Comisión de Cuentas.

3.o Nombramiento de dos accionistas o mandatarios presentes para firmar, en representación de la Asamblea, el acta correspondiente.

De acuerdo con el art. 12 el Registro de acciones quedará cerrado el día 18 del corriente a las 16 horas.

Montevideo, 6 Abril 1921.
743-ab.21.

CITRAL

Universidad de la República

Por disposición del señor Rector y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad convócase a los señores arquitectos para la elección de un representante de ese grupo de electores en el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, en reemplazo del señor arquitecto Francisco Lasala.

La elección se efecuará en el local de la Facultad de Arquitectura el 20 del corriente mes, a las cinco de la arde. — Montevideo, Abril 5 de 1921.—Andrés C. Pacheco, Secretario General.

736-ab.9.

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini, propietario del nicho N.o 608 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente, ante esta Repartición, dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección.
479-Ab.10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con [illegible]

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m. [illegible] Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo [illegible]

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las [illegible] Cádiz y Barcelona. [illegible] Cerrito N.o 368.
Pte.

SENOS
[illegible]

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
180, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920 J. E. GORLERO, Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n. 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1394, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n. 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 827, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n. 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . . 1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores [illegible]
" plazo fijo a 3 meses [illegible]
" " " 6 " [illegible]
" " " 1 año [illegible]
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses [illegible]
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses [illegible]

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . Convencional
3422-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.la.-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Y Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1098

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — *GIROS POSTALES sobre Italia*

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . . . " 98.887.100.00
Fondo de reserva . . . . . . " 48.981.423.04
Primas a cobrar . . . . . . " 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales, Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . . 4 % anual
" " " de $ 501 a $ 2.000 . . . 3 % "
" " " mayor suma . . . Convencional
En cuenta corriente . . . . . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . . . . . 1 ½ % "
" " 60 " . . . . . . 2 ½ % "
" " 90 " . . . . . . 3 % "
" " mayor plazo . . . . . . Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . . 4 % anual

COBRA

En cuenta corriente . . . . . . Convencional
En descuentos . . . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo
Pte. EL GERENTE

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.
Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1437 — CALLE ZABALA — 1437

Capital suscripto (150 mil acciones de $ 20 cada una) . . . $ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Corityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los puntos que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. WILL, Gerente.
Pte.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario

Miércoles 6: "Ciudad de Montevideo", a las 22 horas.
Jueves 7: "Venus", a las 19.30 horas.
Viernes 8: «Ciudad de Montevideo», a las 22 horas.
Domingo 10: "Ciudad de Montevideo", a las 22 horas.
Martes 12: "Ciudad de Montevideo", a las 22 horas.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA
Desde el sábado 3 de Abril, saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.
Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas
Domingo 3 Abril: "Lambaré" a las 10 horas.

Línea Uruguay
De Montevideo al Salto: Vapor nacional «Venus», el día 12 del corriente.
De Buenos Aires para Salto y escalas
Domingo 3 Abril: "Tritón", a las 11 horas.

Informes y pasajes: Piedras 251, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 906.
Pte.